



Alcaldía Mayor de Tunja

*Oficina Asesora de Control
Interno y Gestión*



**DOCUMENTACION DEL PROCESO DE AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICION DE CUENTAS 2016- 2019 REALIZADAS A LA
COMUNIDAD Y FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL**

ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA
Oficina Asesora de Control Interno y Gestión
Diciembre 2019



NIT. 891800846-1

Calle 19 N° 9-95 Edificio municipal Tunja, Boyacá - Tel: 7405770 Ext: 1303
E-mail: controlgestion@tunja.gov.co - Código Postal: 150001

TUNJA EN EQUIPO



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO 1 ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL.....	4
1.1. Conformación Equipo Responsable	4
1.2. Reuniones Equipo Responsable	5
1.3. Logística y organización	20
CAPÍTULO 2 AUDIENCIA PÚBLICA	22
2.1. Realización Audiencia Pública de Rendición de cuentas ante la comunidad	22
2.2. Rendición de cuentas ante en Honorable Consejo Municipal	32
2.3. Realización Audiencia Pública de Rendición de cuentas los Funcionarios de la Alcaldía Mayor de Tunja-Consejo de Gobierno Ampliado	36
CAPÍTULO 3 PREGUNTAS FORMULADAS POR LA COMUNIDAD Y RESPUESTAS DE LA ADMINISTRACION EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019	40
3.1. Preguntas realizadas por la comunidad a través del Foro la Página web de la Alcaldía y respuestas de la Administración Municipal	40
3.2. Preguntas realizadas por los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a través del Formato de Intervención y respuestas de la Administración Municipal	46
CAPÍTULO 4 RECONOCIMIENTOS E INCENTIVOS	51
4.1. Reconocimientos a la comunidad	51
4.2. Incentivos a Funcionarios de la Administración Municipal	52
CAPÍTULO 5 EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS	54
5.1. Evaluación Externa Audiencia Pública Rendición de Cuentas	54
CAPÍTULO 6 MONITOREO A MEDIOS	71
CAPÍTULO 7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	73
ANEXOS	7





INTRODUCCIÓN

Con el fin de mostrar los resultados obtenidos en la rendición de cuentas a la ciudadanía para el segundo semestre del año 2019 del señor alcalde de la ciudad de Tunja DR. Pablo Emilio Cepeda Nova, se presentaron las acciones realizadas dentro de la administración municipal teniendo en cuenta el plan de desarrollo municipal 2016-2019 “Tunja en Equipo”. Por motivo de la oficina asesora de control interno y gestión, dentro de la rendición de cuentas efectuada el 6 de diciembre del año 2019, realizó la presentación de la documentación del proceso bajo los parámetros definidos en el “manual de rendición de cuentas a la ciudadanía” en cuanto a la metodología y el contenido; de igual forma se pudo observar que los temas tratados corresponden a los objetivos propuestos, se atendieron y despejaron las inquietudes de cada una de las personas que se presentaron en la etapa previa y durante la celebración del evento, de esta forma se buscó el fortalecimiento de la participación ciudadana.





CAPITULO 1. ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL

En cumplimiento al artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, Leyes 1712 de 2014 y 1757 de 2015, el documento CONPES 3654 de 2010, Decretos Municipales 0032 de 2017 y 029 de 2018 y procedimiento del SIG EIG-PC-005 Versión 2 “Realización de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas”, la Alcaldía Municipal de Tunja en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2019 estableció dentro del Componente “Rendición de Cuentas” la realización de la Audiencias Públicas a realizarse el 06 de Diciembre de 2019 ante la Comunidad y ese mismo día se realizó la feria de la transparencia, así las cosas a continuación la Oficina Asesora de Control Interno y Gestión realiza la documentación del proceso de Rendición de Cuentas para la vigencia 2019 así:

1. 1. Conformación del Equipo Responsable

En el artículo 4º del Decreto Municipal 0032 de 2017, el equipo responsable de la organización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se encuentra conformado de la siguiente manera:

- Jefe de la Oficina Asesora de Planeación quien lidera el proceso.
- Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones
- Jefe Oficina Asesora de Control Interno y Gestión
- Secretario de Hacienda
- Secretario Administrativo.

También hicieron parte del equipo, los profesionales adscritos a las diferentes dependencias, a fin de dar operatividad sobre las decisiones.

Este equipo fue el encargado de dar garantía para que la información se entregara de manera amplia, clara y con lenguaje sencillo, además garantizó que se diera cumplimiento al proceso establecido en la normatividad existente y procedimiento del SIG EIG-PC-005 Versión 2 “Realización de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas”.

1.2. Reuniones del Equipo Responsable

Conforme al Decreto Municipal No. 0029 del 214 de enero de 2018, se reglamentó la realización de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas ante la comunidad y grupos de interés, cuya fecha de realización fue definida en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, así:





- Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2019 ante la comunidad y grupos de interés: 06 de diciembre de 2019.

En el artículo 2 del Decreto Municipal 0032 de 2017 se establecen los momentos de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la comunidad e interna así: Primer momento: presentación del informe de la gestión; Segundo momento: espacios de diálogo presencial y virtual, preguntas y respuestas; Tercer momento: entrega de incentivos a la comunidad.

En consideración a éstos aspectos el equipo responsable de la organización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se reunió para establecer las actividades a desarrollar en cada uno de los momentos dejando como evidencia el diligenciamiento del formato de control de asistencia, en cada una de las reuniones se estableció lo siguiente:

1. Primer momento:

- Publicación del Informe de Gestión del cuatrienio en página web institucional el día 22 de noviembre de 2019, que puede ser consultado en el link: <http://www.tunja-boyaca.gov.co/rendicion-de-cuentas/informe-de-gestion-2016--2019-pdm--tunja-en-equipo> y divulgación de la publicación del informe, como estrategia de participación de la ciudadanía, motivando la lectura del informe como medio de seguimiento y control a las acciones de la Administración <http://www.tunja-boyaca.gov.co/noticias/listo-informe-de-gestion-del-cuatrienio-de-tunja>
- Diseño de imágenes promocionales de las diferentes fases de la rendición e invitación a la audiencia pública, en su orden: Invitación a funcionarios por medio de carteleras digitales, encuesta sobre la preferencia en los temas a desarrollar, foro virtual para redes sociales, foro virtual para página web, imagen para INTRANET, invitación virtual para asistir a la audiencia para el envío por chats, perfiles y correos electrónicos, imagen general para redes sociales, invitación a participar en la transmisión en vivo.





TEMÁTICA	IMAGEN DISEÑADA
Encuesta a la ciudadanía	
Promoción Foro Virtual en Pag	





<p>Promoción Foro virtual en redes sociales</p>	<p>Un buen espacio para hacer preguntas y llevarse respuestas. Participe!</p> <p>Prensa Alcaldía de Tunja 26 de noviembre a las 09:49</p> <p>Conozca más de la gestión que realizamos en el cuatrienio. Participe en la Rendición de Cuentas de la Administración Municipal</p> <p>Plaza de Bolívar 9:00 am 6 de diciembre</p> <p>¡Participe!</p>
<p>Invitación a periodistas</p>	<p>Se acerca la RENDICIÓN de cuentas • Tunja en Equipo 2016 - 2019 •</p> <p>¿Sobre qué tema le gustaría informarse?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Educación 2. Infraestructura 3. Desarrollo (Medio Ambiente, trabajo, empresa, servicios públicos) 4. Mujer, desarrollo humano, equidad de género, infancia, adulto mayor, familia, juventud 5. Cultura y Turismo 6. Recreación y Deporte 7. Hacienda pública, planeación, transporte <p>¡Participe!</p> <p>Prensa Alcaldía de Tunja Calle 19 N° 9-95 Edificio Municipal - Tunja, Boyacá - Tel: 7405770</p>

- Se estableció que la Oficina Asesora de Comunicaciones sería la responsable del diseño de la invitación y su respectiva convocatoria a organismos veedores, grupos de interés del municipio, autoridades militares, civiles eclesíásticas y administrativas, líderes de poblaciones, mesas de participación, consejos, asociaciones, cooperativas y juntas. (Anexo. Listado con los recibí de las invitaciones).
- Se elaboraron campañas de movilización de información para la asistencia a la audiencia, Feria de la Transparencia y mecanismos de participación por medio de canales institucionales y externos. (Ejemplos de movilización de las campañas)







- Fue mejorado el video de apoyo pedagógico sobre rendición de cuentas, al material se le adecuaron ajustes razonables para convertirlo en una herramienta incluyente, producción que fue compartida con los ciudadanos y funcionarios a través de los canales institucionales de comunicación. <https://www.youtube.com/watch?v=ebmifuQr2g0&feature=youtu.be> El producto audiovisual explica la importancia de la rendición de cuentas con los siguientes textos:

Se acerca la Rendición pública de cuentas de la Alcaldía de Tunja.

¿Sabes en qué consiste?
Es el proceso en que los ciudadanos vigilan y evalúan las acciones de los servidores públicos.

Tunja
Bicentenario
2019

Oficina Asesora de Control Interno y Gestión

• Prensa Alcaldía de Tunja • Alcaldía de Tunja • @AlcaldiaTunja • Prensa Alcaldía Tunja
Calle 19 N° 9-95 Edificio Municipal - Tunja, Boyacá - Tel: 7 40 57 70.

¿Quién vigila que se cumpla con las audiencias e informes de gestión?

Todas las entidades de control, Función Pública, Veedurías y ciudadanos que lo requieran.

Rendición de cuentas Tunja En Equipo 2019

Tunja
Bicentenario
2019

Oficina Asesora de Control Interno y Gestión

• Prensa Alcaldía de Tunja • Alcaldía de Tunja • @AlcaldiaTunja • Prensa Alcaldía Tunja
Calle 19 N° 9-95 Edificio Municipal - Tunja, Boyacá - Tel: 7 40 57 70.

¡Todos podemos participar!

Es deber de los mandatarios presentar la información clara y basada en criterios diferenciales, es decir para todos.

Rendición de cuentas Tunja En Equipo 2019

Tunja
Bicentenario
2019

Oficina Asesora de Control Interno y Gestión

• Prensa Alcaldía de Tunja • Alcaldía de Tunja • @AlcaldiaTunja • Prensa Alcaldía Tunja
Calle 19 N° 9-95 Edificio Municipal - Tunja, Boyacá - Tel: 7 40 57 70.

¿Cómo puede participar si tiene inquietudes de la gestión del alcalde?

1. Lea el informe de gestión publicado en la web institucional.
2. Utilice las redes sociales oficiales para formular preguntas.
3. Participe de los Foros virtuales de la Alcaldía.

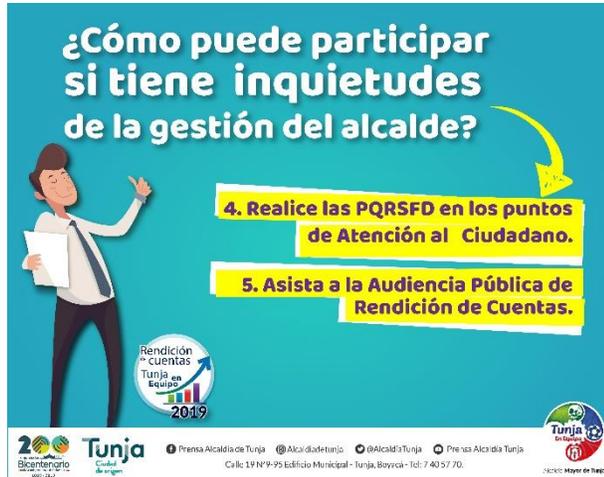
Rendición de cuentas Tunja En Equipo 2019

Tunja
Bicentenario
2019

Oficina Asesora de Control Interno y Gestión

• Prensa Alcaldía de Tunja • Alcaldía de Tunja • @AlcaldiaTunja • Prensa Alcaldía Tunja
Calle 19 N° 9-95 Edificio Municipal - Tunja, Boyacá - Tel: 7 40 57 70.





- La entidad realizó procesos de rendición a través de un medio institucional que se ha ido fortaleciendo, con el que se cuenta el paso a paso de la ejecución de obras y programas. El periódico Tunja Somos Todos, expuso el proceso de ejecución final, destacando a las obras más grandes.





- La Administración creó varios elementos visuales institucionales propios, entregados mano a mano a la ciudadanía, que contiene los avances en el plan de desarrollo, inversiones, ejecución de obras, porcentajes físicos y financieros, crónicas y reportajes, información de contacto con la administración, entre otros. En el periodo se elaboró la segunda edición del periódico denominado Somos Tunja.



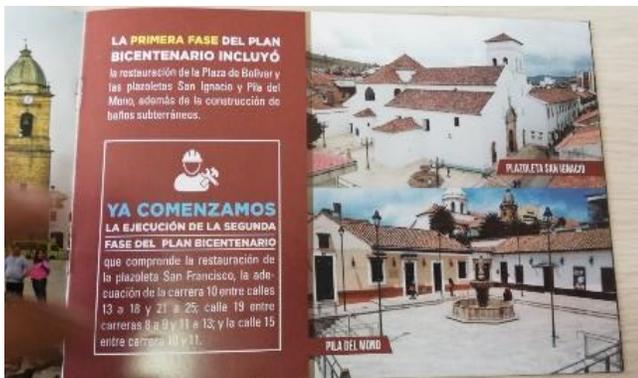
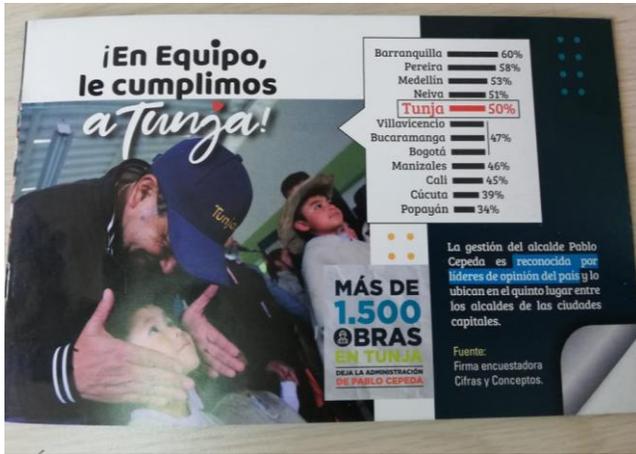


VOLANTES CON DIFERENTE INFORMACIÓN.





CARTILLAS



- Los medios a través de los cuales se desarrolló difusión fueron:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	GENERALIDADES DEL MEDIO
Última Hora Noticias	Noticiero radial
Radio Visión	Noticiero radial
Noticiero Boyacá Siete Días	Noticiero radial
NCT	Noticiero televisivo y online





Panorama Regional	Noticiero televisivo y online
Telesantiago	Parrilla general Televisión
El kanal	Parrilla general Televisión
7N Noticias	Noticiero televisivo y online
ORFE TV	Noticiero televisivo y online
Chido Producciones	Noticiero televisivo y online
AlterNativa TV	Noticiero televisivo y online
Cristal Stéreo	Parrilla general radial
Radio Milagro	Parrilla general radial
Caracol Radio	Noticiero 6 A.M.
Positiva	Noticiero energía positiva y Parrilla general radial
Visión Publicitaria	Noticiero radial
Noticiero del Transporte	Noticiero radial diario
Arriba la tarde	Magazín radial
Cadena Radial Boyacense	Parrilla general radial
Radio Uno- RCN	Emisora parrilla general
Chalos Producciones	Musical radial fin de semana
Facetas de Boyacá	Noticiero televisivo y online
Fabián Hernández Monzón	Magazín deportivo – emisor radial narración partidos nacionales
Panorama Publicidad	Noticiero televisivo y online
Marketing y Medios	Parrilla general Televisión
Publicidad y Mercadeo	Parrilla general radial

- Ejecución de pauta publicitaria en medios escritos con el objetivo de desarrollar imágenes con información de avance de obras y programas, en los siguientes medios de alcance, local, regional y nacional, promovido por la campaña Tunja Ciudad Bicentenario.

Gente la Noticia	Alcance local
Cabos y Puntas	Alcance regional
Boyacá 7 Días	Alcance nacional
EL Diario	Alcance regional
Puente Boyacense	Alcance regional
Hechos de Boyacá	Alcance regional





Periódico Olímpico	Periódico local
Hagamos Noticias	Alcance regional
Renovación Internacional	Alcance regional
Entérese	Alcance regional
Cuarto Poder	Alcance regional

- Apertura de espacios en medios de comunicación, para la realización de entrevistas, especialmente en medios radiales y televisivos, en los que participa el Alcalde de Tunja, el gabinete municipal y/o los coordinadores de programas y proyectos.



- Creación de espacios de participación abiertos: se diseñaron foros virtuales de cara a la ciudadanía para conocer la opinión sobre temas de relevancia, que contribuyeron a la toma de decisiones y fueron tenidas en cuenta por las secretarías a las que les correspondía los temas, de la misma manera con el proceso de rendición tanto de infancia como de gestión del cuatrienio.

<http://www.tunja-boyaca.gov.co/retos-de-participacion/dejenos-su-inquietud-rendicion-de-cuentas-para-la-garantia>

<http://www.tunja-boyaca.gov.co/retos-de-participacion/foro-virtual-dejenos-su-inquietud-rendicion-de-cuentas>

<http://www.tunja-boyaca.gov.co/retos-de-participacion/construya-con-nosotros-el-dia-de-la-familia>

<http://www.tunja-boyaca.gov.co/retos-de-participacion/foro-virtual-construccion-plan-anticorrupcion-y-de-atencion>

- Elaboración de 30 videos de rendición de cuentas, con el avance de las obras de infraestructura más importantes, los cuales estuvieron rotando de manera permanente con la información de la ejecución final.







- Elaboración de comunicados de prensa para el desarrollo de información en sus diferentes etapas:

Con 'Feria de Resultados' Alcalde de Tunja cierra gestión



En la Plaza de Bolívar de la ciudad se desarrolló la última audiencia pública de rendición de cuentas del Alcalde saliente de Tunja.

Tunja, 06 de diciembre de 2019. Finalizó el proceso de rendición de cuentas del periodo administrativo 2016-2019, con la estrategia 'Feria de Resultados' una actividad que le permitió a la ciudadanía informarse de la gestión a través de evidencias gráficas, maquetas y videos, que demuestran la ejecución final física y financiera del plan de desarrollo 'Tunja en Equipo'.

De acuerdo con el plan, cuatro (4) ejes, doce (12) políticas, cuarenta (40) programas y ciento veinte (120) subprogramas lograron el desarrollo de más de 1500 obras realizadas, en las que no solo se cuentan las de infraestructura, movilidad y desarrollo, sino todos los procesos sociales adelantados en beneficio de los grupos poblacionales y la creación y puesta en marcha de políticas públicas e institucionales, además de procesos de recertificación en calidad para el municipio.

Según el burgomaestre la intención de la feria era salir de los muros, para lograr que la ciudadanía visibilizara cómo se invirtieron los recursos, en qué se invirtieron, qué quedó pendiente y cómo se deben cubrir para que la siguiente administración las finalice; también manifestó que "La satisfacción del deber cumplido se representa en los muy buenos porcentajes de ejecución del plan de desarrollo", los cuales son evaluados por Función Pública y entidades de control.

Oficina Asesora de Comunicaciones – Alcaldía Mayor de Tunja

Con Feria de Resultados se rendirá cuentas en Tunja



Este seis de diciembre los ciudadanos, representantes de agremiaciones y asociaciones, líderes, veedores, presidentes de Juntas y ciudadanos en general podrán participar de la Feria de Resultados de la Alcaldía de Tunja.

Tunja, 28 de noviembre de 2019. Siguiendo las orientaciones del Manual único de Rendición de Cuentas de las entidades de control de la gestión pública, el Alcalde de Tunja, Pablo Emilio Cepeda, realizará la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, una actividad que se efectuará este 6 de diciembre en la Plaza de Bolívar a partir de las 9:00 de la mañana y hasta la 1:00 de la tarde.

La Ingeniera **Miryam Tocarruncho**, Asesora de Planeación del municipio, mencionó que "Se llevará a cabo una Feria de Resultados en la cual se presentará un informe general del cuatrienio de todas las metas que se lograron alcanzar, a través de un stand en donde cada jefe presentará de manera creativa y didáctica la ejecución de sus programas y proyectos".

Durante la feria se realizará un acto principal de informe, presentado por el señor Alcalde, el reconocimiento a ciudadanos destacados en diferentes sectores y actos culturales que hacen parte de procesos con la ciudadanía en el marco de la puesta en marcha de varios programas. Según la Asesora, esta actividad se realiza dando cumplimiento al derecho que tiene el ciudadano de estar informado y el deber de conocer qué se ha hecho en una administración para poder cuestionar y si el caso, generar inquietudes para que le sean resueltas. Oficina Asesora de Comunicaciones – Alcaldía Mayor de Tunja

Listo informe de gestión del cuatrienio de Tunja



El informe de gestión preliminar de la Administración saliente de Tunja, ya se encuentra publicado para conocimiento de la ciudadanía.

Tunja, 26 de noviembre de 2019. En la recta final de la Administración Tunja en Equipo 2016-2019, se adelantan las acciones para finalizar los ejercicios de participación ciudadana, en donde se establecen criterios sobre la publicación previa del informe de gestión del plan de desarrollo ejecutado durante el cuatrienio.

Este informe se encuentra publicado en la Página web del municipio www.tunjaboyaca.gov.co, link de rendición de cuentas, con el objeto de facilitarle al ciudadano, las veedurías, entidades de control, líderes y representantes de las diferentes poblaciones, el estudio y lectura del documento, para formular inquietudes, participar de los foros y encuestas previos y asistir a la audiencia de rendición con las inquietudes sobre los temas de interés.

El informe del cuatrienio también puede ser leído y descargado desde la APP 'Somos Tunja', disponible para equipos Android desde el Play Store. La primera aplicación para el seguimiento y control de planes de desarrollo del país. Próximamente se publicarán en los espacios institucionales, las encuestas y los foros abiertos para que el ciudadano evalúe la gestión de la actual administración, en el marco de la audiencia pública que tendrá lugar este 06 de diciembre desde las 9:00 de la mañana en la Plaza de Bolívar de la ciudad.

Oficina de Comunicaciones y protocolo - Alcaldía Mayor de Tunja

Lúdica y participación en encuentros de diálogo con niños y jóvenes en Tunja



Cinco poblaciones fueron invitadas a los diferentes encuentros de diálogo de la Alcaldía de Tunja, primera infancia, infancia, adolescencia, familia y juventud.

Tunja, 21 de agosto de 2019. Durante los días 20 y 21 de agosto, el Alcalde de Tunja, Pablo Emilio Cepeda Novoa, se reunió con niños y niñas entre los 0 a 5 y los 6 y 11 años, adolescentes y jóvenes desde los 12 a los 28 años, en los encuentros de diálogo previos a la rendición pública de cuentas sobre la garantía de los derechos de estas poblaciones.

Los encuentros tienen el objetivo de crear escenarios de participación, en donde no solo se informe el trabajo realizado en el cuatrienio sino se les cuestione sobre si fue pertinente, efectivo y apropiado. Los asistentes invitados a cada encuentro fueron focalizados según su participación en las comunidades que representan, como en el caso de los jóvenes en donde se integraron, líderes sociales, miembros de la mesa de juventudes, la plataforma juvenil, barristas y representantes estudiantiles.

Cada encuentro manejó temáticas de recreación y estructuras de participación diferentes para generar diálogos y buscar sugerencias que servirán como planes de mejora y también serán compartidas con la nueva administración en el proceso de empalme, con el objeto de que sean tenidas en cuenta en los planes de desarrollo.

Oficina de Comunicaciones y Protocolo. Alcaldía Mayor de Tunja



Alcaldía Mayor de Tunja

Oficina Asesora de Control
Interno y Gestión

Tunjanos vivieron una vez más la Feria de la Transparencia



La Alcaldía Mayor de Tunja llevó a cabo la segunda versión de la Feria de la Transparencia, 22 dependencias y entidades invitadas expusieron al público trámites y servicios.

Tunja, 11 de julio de 2019. Una vez más los servidores públicos de la Administración Municipal y entidades como la Policía Metropolitana, **Veolia** y **ServiTunja**, se comprometieron con continuar siendo garantes de ética y transparencia a través de su servicio a la ciudad y la ciudadanía, en el marco de la segunda Feria de la Transparencia.

La jornada se desarrolló en la Plaza de Bolívar donde no solo propios sino visitantes conocieron los servicios y programas de la Administración, brindando información sobre trámites, exponiendo desarrollos aplicativos que permiten la denuncia como el Laboratorio de Buena Conducta, la aplicación No Calles, el Sistema de Información Turística, los portales web de entidades como **lrdel**, **Ecovivienda**, Secretaría de Tránsito y otros, con los que los habitantes pueden realizar gestiones mejorando los espacios para el contacto y los mecanismos de participación.

Según el señor Alcalde, Pablo Emilio Cepeda, "La feria se realiza porque la Administración **está** convencida que es una manera de llegar a la comunidad y de publicitar la prestación del servicio, cumpliendo con la norma y la misión del eje de transparencia y credibilidad del plan de Desarrollo". Oficina Asesora de



Tunja sí cumple con los derechos de la Infancia, la Adolescencia y la Juventud



El Alcalde de Tunja, Pablo Cepeda, rindió cuentas sobre las estrategias que usó para cumplir con los derechos de personas entre los 0 y hasta los 28 años.

Tunja, 23 de septiembre de 2019. Como lo ordena la Procuraduría General de la Nación, el mandatario de los tunjanos expuso y demostró que la primera infancia, la infancia, la adolescencia y la juventud, recibieron toda su atención en estos cuatro años de gobierno, tras cumplir con las metas planeadas al 100%.

Así lo evidenció ante las entidades de control, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, representantes de fundaciones y organizaciones que trabajan por estas poblaciones, líderes juveniles, personeros estudiantiles, representantes de la mesa de participación de infancia y adolescencia, madres lactantes, gestantes y sociedad civil en general, quienes participaron de la rendición de cuentas cuatrienal, obligatoria para todos los alcaldes del país, según directiva de la entidad de control que vigila el desempeño de la gestión pública.

Según Pablo Cepeda, el proceso que se hizo para llegar a la audiencia pública dejó ver el trabajo y valorar el estado actual en el que se entregará a la nueva

- Se estableció que la logística para la realización del evento estaría a cargo de la Secretaría Administrativa, lo cual incluye un Stand de Feria de la Transparencia donde se oferten los servicios de la Alcaldía.
- Con relación con las preguntas y respuestas como espacio presencial de participación por parte de la comunidad, éste formato estará a cargo de la Oficina Asesora de Control Interno y Gestión.

Segundo momento se estableció que a través de las redes sociales se dispuso un espacio para preguntas por parte de la comunidad y de manera presencial se estableció el formato denominado "Intervención en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas", formato que estará a cargo de la Oficina De Control Interno y Gestión, así como los formatos para la evaluación externa e interna del evento.

- Así mismo se definió realizar la transmisión en vivo del evento mediante el portal Facebook Live, como espacio de diálogo virtual con la comunidad.
- Se estableció que la logística para la realización del evento estaría a cargo de la Secretaría Administrativa, lo cual incluye la de Feria de la Transparencia donde se oferten los servicios de la Alcaldía.
- Con relación con las preguntas y respuestas como espacio presencial de participación por parte de la comunidad, éste formato estará a cargo de la Oficina Asesora de Control Interno y Gestión.



NIT. 891800846-1

Calles 19 N° 9-95 Edificio municipal Tunja, Boyacá - Tel: 7405770 Ext: 1303

E-mail: controlgestion@tunja.gov.co - Código Postal: 150001

TUNJA EN EQUIPO



Tercer momento: Referido a la entrega de reconocimientos a la comunidad e incentivos a los funcionarios de la Administración Municipal se estableció que de acuerdo a lo mencionado en el Plan Anticorrupción vigencia 2019 se van a entregar seis (6) reconocimientos a la comunidad y doce (12) incentivos a los Funcionarios entregándoles un escudo y un diploma.

- Notificación de los reconocimientos a los ciudadanos, grupos de interés y juntas de acción comunal. (Anexo. Copia de notificaciones).
- Elaboración de textos y pergaminos como reconocimiento público a ciudadanos, grupos de interés y juntas de acción comunal del municipio, de acuerdo al cumplimiento de actividades del Plan Anticorrupción en su componente de rendición de cuentas.
- Análisis de los temas planteados por los ciudadanos, como resultado de la encuesta propuesta por la administración, los que se recalcaron y profundizaron en la audiencia pública: el 100% de los participantes votaron por los temas de Infraestructura, vivienda y transporte <http://www.tunja-boyaca.gov.co/encuestas/sobre-que-temas-le-gustaria-informarse-en-la-rendicion-129794>

¿Sobre qué temas le gustaría informarse en la Rendición de Cuentas Plan de Desarrollo TUNJA EN EQUIPO 2016 – 2019?

Fecha **6 DE DICIEMBRE 2019**

Se acerca la RENDICIÓN de cuentas

• Tunja en Equipo 2016 - 2019 •

TRANSPARENCIA ES CONCIENCIA EN EQUIPO

¿Sobre qué tema le gustaría informarse?

1. Educación
2. Infraestructura
3. Desarrollo (Medio Ambiente, trabajo, empresa, servicios públicos)
4. Mujer, desarrollo humano, equidad de género, infancia, adulto mayor, familia, juventud
5. Cultura y Turismo
6. Recreación y Deporte

!Participe!

- Elaboración de comunicados de prensa para el desarrollo de información en sus diferentes etapas:
 - ✓ Listo foro virtual abierto para Rendición de Cuentas de la Alcaldía de Tunja
 - ✓ <http://www.tunja-boyaca.gov.co/retos-de-participacion/foro-virtual-dejenos-su-inquietud-rendicion-de-cuentas>



- ✓ Primera APP en el país sobre Rendición de Cuentas, se realiza en Tunja
- ✓ [http://www.tunja-boyaca.gov.co/apc-aa/view.php3?vid=1090&cmd\[1090\]=x-1090-39754](http://www.tunja-boyaca.gov.co/apc-aa/view.php3?vid=1090&cmd[1090]=x-1090-39754)
- ✓ En Tunja, la administración Municipal lucha por la transparencia
- ✓ <http://www.tunja-boyaca.gov.co/programas/2016--2019-transparencia-y-credibilidad>
- ✓ Se llevará a cabo feria de resultados “Se llevará a cabo una Feria de Resultados en la cual se presentará un informe general del cuatrienio de todas las metas que se lograron alcanzar, a través de un stand en donde cada jefe presentará de manera creativa y didáctica la ejecución de sus programas y proyectos”.
- ✓ <http://alcaldiatunja.micolombiadigital.gov.co/noticias/con-feria-de-resultados-se-rendira-cuentas-en-tunja>
- ✓ La Comunidad puede participar en la feria de resultados que hizo la administración “Tunja en equipo” durante el cuatrienio
- ✓ https://alcaldiatunja.micolombiadigital.gov.co/sites/alcaldiatunja/content/files/000693/34648_miryam_tocarruncho_asesora_planeacion_2019_29nov_con_feria_de_resultados_se_rendira_cuentas_en_tunja.mp3-
- ✓ Tunjanos pueden elegir temas a tratar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

[http://www.tunja-boyaca.gov.co/apc-aa/view.php3?vid=1090&cmd\[1090\]=x-1090-36545](http://www.tunja-boyaca.gov.co/apc-aa/view.php3?vid=1090&cmd[1090]=x-1090-36545)

- Elaboración del protocolo en el orden del día y precedencias (Listado de personalidades invitadas). Anexo. Orden del día y precedencias.

1.3. Logística y organización

El equipo responsable de la organización de la Audiencia Pública estableció de manera prioritaria la necesidad de realizar por parte de los brigadistas de Salud y Seguridad en el Trabajo de la Alcaldía, una instrucción de emergencia, como contingencia ante la posibilidad de una eventual evacuación; dicha instrucción debería impartirla el Ing. Wilson López, brigadista, al inicio de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Así mismo se organizó la seguridad del evento, la cual fue prestada de manera conjunta entre la empresa de seguridad que presta sus servicios en las instalaciones de Teatro Mayor Bicentenario en la Plaza de Bolívar de Tunja. La logística del evento en general estuvo a cargo de la Secretaría Administrativa para lo cual se eligió como recinto para la realización del evento la plaza de Bolívar de la ciudad de Tunja, el 6 de diciembre, por medio de la realización de la feria de resultados, indicando con una presentación general por parte del Dr. Pablo Emilio Cepeda, en la cual se realizó una presentación corta de





los principales proyectos que se adelantaron en la administración, con la evidencia de las obras a través de videos maquetas y material informativo, la ciudadanía pudo conocer de cada sectorial sus resultados , se dispusieron Stands para realizar la Feria de Resultados con unos de los jefes de cada una de las dependencias ofertando los trámites y servicios que ofrece la Alcaldía mayor de Tunja; el sonido y la transmisión del evento estuvo a cargo de la oficina Asesora de Comunicaciones, además se dispuso de una persona interprete en lenguaje de señas.





CAPITULO 2 AUDIENCIA PÚBLICA

2.1 Realización Audiencia Pública de Rendición de cuentas ante la comunidad

¿Sobre qué temas le gustaría informarse en la Rendición de Cuentas Plan de Desarrollo TUNJA EN EQUIPO 2016 – 2019?



Se da inicio a la Audiencia Pública de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2019 el día 06 de Diciembre de 2019 con la intervención de la moderadora **Johana Chipatecua** funcionaria de la Oficina Asesora de Comunicaciones quien saluda y da la bienvenida, y agradece la presencia de las entidades de control, autoridades, veedores, voceros y de los representantes de los diferentes grupos de poblaciones y manifiesta que la comunidad virtual puede seguir la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se podrá unir en línea por medio de

Facebook Live, esto ya que para la administración es de gran importancia la rendición de cuentas como parámetro de transparencia, esto en cuanto a que son tareas permanentes del Plan de Desarrollo como eje central y también como espacio y mecanismo de participación ya que este está reglamentado y orientado en el Decreto Municipal 032 del 18 de enero de 2017 con el cual se establece la Rendición de cuentas como base en la Ley 1712 de 2014 (Transparencia y Derecho al Acceso de la Información Pública), la Ley 1757 de 2015 (Promoción y Protección del Derecho de Participación Democrático), el CONPES No 3654 de 2010, la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y la Ley 152 de 1994 del Plan de Desarrollo.





Inicia la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la gestión vigencia 2016-2019 en la Plaza de Bolívar por parte del Alcalde Doctor PABLO EMILIO CEPEDA NOVOA, con el objeto de dar a conocer a la ciudadanía Tunjana los principales logros del Plan de Desarrollo Municipal “Tunja en Equipo 2016-2019”, así:

Se informa a la comunidad que se va a hacer una presentación del Informe de Gestión por parte del Alcalde Municipal, luego se llevará a cabo un espacio de preguntas iniciando con las enviadas al Foro Virtual, luego las recibidas por redes sociales y por último las que se realicen por los asistentes al evento público, de manera escrita en el formato entregado y a las cuales se les dará respuesta hacia las 12 del día, adicionalmente en cada carpa a comunidad podrá indagar más a fondo sobre las metas alcanzadas en el cuatrenio en cada secretaria. Luego, da la bienvenida a toda la comunidad a nombre del señor Alcalde y de todo el Gabinete Municipal.

Se da inicio al acto de apertura con la entonación de los himnos, interpretados por la Orquesta Sinfónica y Coro Juvenil de la escuela de música de la ciudad de Tunja dirigida por el maestro Juan Carlos Chacón y Lupe Ortiz.

Enseguida entrega la palabra al Alcalde Municipal para la exposición los Logros ejes temáticos del Plan de Desarrollo Municipal quien hizo la presentación del Informe de Rendición de Cuentas Anual vigencia 2019, así:

Inicia el Dr. Pablo Emilio Cepeda con un de agradecimiento a la comunidad presente, a los entes gubernamentales y diferentes dependencias, así mimos a los entes de gestión de riesgo. así mismo da una bienvenida a todos los presentes, recuerda que la rendición de cuentas del cuatrenio de los periodos 2016, 2017 y 2018 fu realizada en el salón Bicentenario, sin embargo l acogida y participación fue escasa y recuerda la importancia de conocer que se hizo en los cuatro años durante el gobierno, por lo que se tomó la decisión de realizar la rendición de cuentas, con el modelo de feria de resultados en la cual en cada carpa va a encontrar a cada uno de los secretarios asignados a la misma para explicar a fondo lo que se realizó en cada dependencia





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019

Al cuatrienio el Plan de Desarrollo Municipal alcanzó un 92% de cumplimiento de los compromisos físicos y un 87% de ejecución financiera, es decir que de \$ 1.103.782 millones programados, con corte a 30 de noviembre han sido comprometidos \$964.562 millones.



EJE	AVANCE FÍSICO	PROGRAMADO (millones)	COMPROMETIDO (millones)	% EJEC.	PARTICIPACIÓN INVERSIÓN
TERRITORIAL	79%	\$166,907	\$130,622	78%	14%
HUMANO	98%	\$612,136	\$553,778	90%	57%
ECONÓMICO	95%	\$59,858	\$48,511	81%	5%
INSTITUCIONAL	97%	\$264,881	\$231,651	87%	24%
TOTAL	92%	\$1,103,782	\$964,562	87%	100%

Como primera medida muestra el alcance del plan de desarrollo “Tunja en equipo” durante el cuatrienio. Con un alcance del 92%, de cumplimiento de los componentes físicos y un 87% de ejecución financiera, es decir que de \$1.103.782 millones programados con corte a 30 de noviembre han sido comprometidos \$964.562 millones.

- Eje: Desarrollo Territorial:** en este eje se alcanzó un cumplimiento del 79% siendo el eje con menor porcentaje de cumplimiento, debido a dos brechas presentadas, la primera vivienda donde se tenían proyectadas 400 viviendas en las urbanizaciones torres del parque y estancia del roble para completar los dos programas, pero la inversión de los recursos se ocupó en estudios para detectar el grado de vulnerabilidad en la que se encontraban los proyectos, donde se encontró que era necesario demoler 6 torres y evacuar de forma inmediata otras torres, por lo que fue necesario garantizar el pago del arriendo y la ubicación de las personas evacuadas. Solo se logran entregar 150 apartamentos en el cuatrienio. La segunda tiene que ver con el tema de centro histórico el cual tiene tres fases: se terminó la primera que incluye la Plaza de Bolívar, Plazoleta San Ignacio, Pila del Mono, calle 19 y calle 20, la segunda fase: ya está contratada y ya se inició que incluye plazoleta san francisco, calle 10, 19, 20 entre carreras 11 y 13 hasta el bosque de la república hasta la plazoleta de las nieves y por último la tercera fase: esta aprobada por el ministerio de cultura pero aún no se cuenta con recursos para su ejecución, sin embargo se construyeron acueductos, 70 calles nuevas, 20 contratadas, se giró el dinero para el hospital, se arregló el edificio municipal, se realizaron placas huellas en las veredas y el acueducto del occidente, entre muchas otras obras.





- 2. **Eje de Desarrollo Humano:** en este eje se alcanzó un cumplimiento del 98% en avance físico y un 90% en porcentaje de ejecución, en este eje se realizaron más actividades de las que se habían presupuestado, es el eje que mueve toda la parte social (cultura, educación, recreación, deporte, salud).
- 3. **Eje de Desarrollo Económico:** en este eje se alcanzó un cumplimiento del 95% en avance físico y un 81% en porcentaje de ejecución, este eje está integrado con la secretaria de desarrollo, hacienda, recaudo municipal.
- 4. **Eje de Desarrollo Institucional:** en este eje se alcanzó un cumplimiento del 97% en avance físico y un 87% en porcentaje de ejecución.

Par un cumplimiento total del plan de desarrollo 92% e avance físico y 87% en el porcentaje de ejecución, lo cual es un gran porcentaje de cumplimiento. Trajo nuevamente a colación que los cuatro ejes, representados en 12 políticas, 40 programas y 120 subprogramas van ser explicados en cada una de las carpas instaladas en la feria de resultados.

EJI

INDICADORES CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO

INDICADORES	2015	2016	2017	2018	2019
SOLVENCIA = Intereses / Ahorro operacional \leq 40%	2.23%	3%	4%	4%	5%
SOSTENIBILIDAD = Saldo deuda / Ingresos corrientes $<$ 80%	18%	21%	42%	37%	37%
SEMAFORO: Estado actual de la entidad	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE

Según disposiciones legales en materia de endeudamiento establecidas en: Ley 358 de 1997 y 617 de 2000

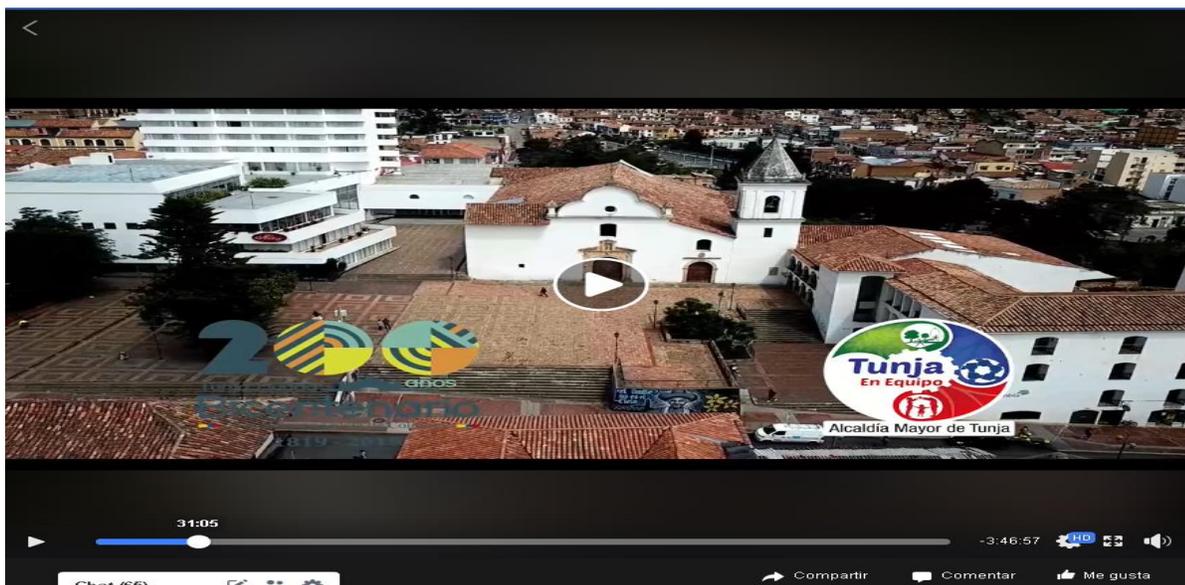
200 Bicentenario Tunja Ciudad de origen

En esta diapositiva el Alcalde expone que se aumentó el recaudo en un 35%, el sistema general de participación aumento un 20% y por parte del sistema de regalías hubo un incremento del 85%. El municipio se mantuvo como municipio de primera categoría. Se muestra que el municipio es solvente para pagar el endeudamiento, igualmente muestra que se está habilitado para acudir empréstito si se requiere.





- A continuación, el Dr. Pablo Cepeda anuncia la proyección de los videos que resumen las obras realizadas durante el cuatrenio en su gobierno.





Alcaldía Mayor de Tunja

Oficina Asesora de Control Interno y Gestión



Con la puesta en marcha del Sistema de Bicicletas Públicas 'Bicifunja', se reporta un avance positivo por parte de los bicisuarios quienes a diario realizan más de 200 viajes en los diferentes horarios.



Inversión: \$ 6.200 millones

Ubicación: Centro Histórico

Iniciamos la ejecución de la Segunda Fase del Plan Bicentenario que comprende la restauración de la Plazoleta San Francisco; la carrera 10 entre calles 13 a 18 y 21 a 25; calle 19 entre carreras 8 a 9 y 11 a 13; y la calle 15 entre carrera 10 y 11.



Inversión: \$ 6.200 millones

Ubicación: Centro Histórico

Iniciamos la ejecución de la Segunda Fase del Plan Bicentenario que comprende la restauración de la Plazoleta San Francisco; la carrera 10 entre calles 13 a 18 y 21 a 25; calle 19 entre carreras 8 a 9 y 11 a 13; y la calle 15 entre carrera 10 y 11.



Construimos 4 parques inclusivos para la Primera Infancia, 1 gimnasio integral para niños con discapacidad y 16 parques en 6 Instituciones Educativas, 8 barrios y 2 veredas de Tunja.



Más de 7 sectores veredales ya tienen agua potable.



Ubicación: Zona rural Occidental

Inversión: \$ 2.088 millones

Con la construcción del Acueducto de Occidente, más de 4.000 personas del sector rural ahora tienen agua potable en sus hogares.





Alcaldía Mayor de Tunja

Oficina Asesora de Control Interno y Gestión



Con la construcción de **placa huellas** mejoramos la movilidad en las veredas.



El alcalde Pablo Cepeda fue reconocido por Colombia Líder como uno de los **mejores Gobernantes en Seguridad Vial del país**.



Ubicación: Sector la Esperanza

Inversión: \$ 8.600 millones

Construimos las primeras 140 soluciones habitacionales para las familias afectadas de los proyectos Estancia El Roble y Torres del Parque.



Ubicación: Erre en vivo Jardán

Inversión: \$ 950 millones

Entregamos el primer puente peatonal con acceso para personas con discapacidad.



Ubicación: Barrio las Quintas

Inversión: \$ 4.300 millones

Construimos el puente vehicular que conecta la Av. Norte con el barrio Las Quintas. Tendrá ciclo-ruta y paso peatonal.



Ubicación: San Francisco, Ciudad Jardín, La Florida, Antonia Santos y Sol de Oriente.

Inversión: \$ 2.700 millones

Avanzamos en la construcción de la vía que conecta a San Francisco con la doble calzada pasando por el Hospital Psiquiátrico y el tramo que va desde la Florida hacia Cooservicios.



NIT. 891800846-1

Calle 19 N° 9-95 Edificio municipal Tunja, Boyacá - Tel: 7405770 Ext: 1303

E-mail: controlgestion@tunja.gov.co - Código Postal: 150001

TUNJA EN EQUIPO



Alcaldía Mayor de Tunja

Oficina Asesora de Control Interno y Gestión



Inversión: \$10.200 millones

Ubicación: Barrio Antonia Santos

La nueva sede del Gimnasio Gran Colombiano beneficiará a cerca de 1.000 estudiantes. También construimos un parque recreo-deportivo.

Inversión: \$ 5.038 millones

Ubicación: Barrio Rosales

Avanzamos en la ampliación de la Escuela Normal Superior 'Leonor Álvarez Pinzón', obra que beneficiará a más de 2.500 estudiantes.

Ubicación: Barrio Kennedy

Inversión: \$ 3.595 millones

Con la ampliación de la institución educativa se beneficiarán cerca de 2.000 niños, niñas y jóvenes de la ciudad.

Ubicación: Barrio San Antonio y Coservicios.

Inversión: \$22.454 millones

En pocos días más de 380 mil habitantes de Tunja y de municipios aledaños podrán acceder a los servicios de salud del Hospital Local.

Inversión: \$ 8.120 millones

Ubicación: Centro Histórico

Restauramos el Teatro Mayor Bicentenario y ahora, según el director del Teatro Julio Mario Santo Domingo es uno de los "mejores del país".

Sede: Calle 20 # 8 - 92 Centro Histórico

Inversión Social: \$ 4.40

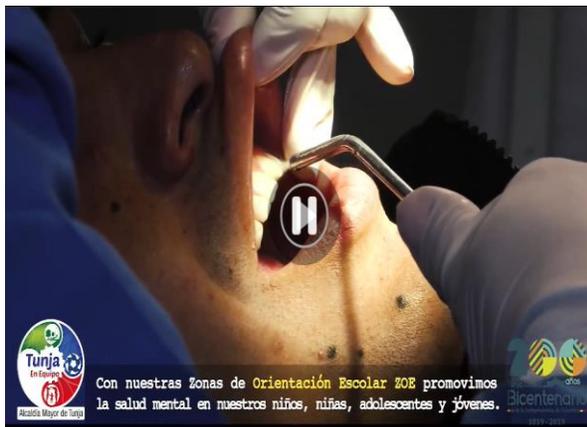
Cerca de 1.500 niños, niñas y jóvenes se han formado desde el 2016 en la Escuela de Música de Tunja.





Alcaldía Mayor de Tunja

Oficina Asesora de Control Interno y Gestión





- Posterior a la finalización de la proyección de los videos donde se muestran las obras realizadas en el cuatrenio establecidas en el plan de desarrollo “Tunja en Equipo” invita los participantes a que visitan cada una de las carpas donde van a conocer más a fondo las acciones realizadas por cada una de las secretarías.
- La moderadora del evento da paso al Dr. Oscar García gerente de la editorial ICONTEC, quien hace entrega de la recertificación en la norma ISO 9001 2015.
- En cada audiencia de rendición pública de cuentas la Alcaldía Mayor de Tunja realiza reconocimientos a los ciudadanos que utilizan los mecanismos y canales de participación ciudadana y que se han integrado como representantes o líderes de diferentes poblaciones a las acciones de la Administración, como veedores, protectores de derechos o por trabajo comunitario; en esta última rendición de cuentas finalizamos este compromiso que adquirimos desde el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano con los siguientes reconocimientos.





1. Olga Lucia Ortega Ramos por representar a las mujeres comunales de Tunja a través de su trabajo esforzado, disciplinado con vocación y especialmente empoderado ejemplo de todas mujeres por generaciones.



2. Ana Beatriz González Jiménez por su trabajo decidido permanente y juicioso en la preservación del medio ambiente y ecosistemas estratégicos.



3. José Humberto Sanabria Echeverría por representar idóneamente por representar a la comunidad de la vereda la Esperanza como presidente de la junta de Acción Comunal.





- Continúa la audiencia de rendición de cuentas, feria de resultados con la intervención de Nairo Quintana a través del conversatorio “el cuidado de nuestros niños y niñas: una responsabilidad de todos”. En compañía de las moderadoras Clara Leonor Bernal y Remy Andrea Huertas del subprograma Creciendo en Familia y Vivi katerine Hernández del subprograma corazón y experiencia de la Secretaría de la Mujer).



- Se presenta Actividad de Porrismo a cargo IRDET.
- Continúa la presentación del Núcleo Cultural Parche Extremo.
- Baile deportivo (Urbano) a cargo del IRDET
- Finalmente se da lectura y respuesta a las preguntas formuladas por los ciudadanos en el marco de la feria y por las redes sociales.
- Se realiza la invitación a los asistentes para que visiten cada uno del stand donde van a encontrar información más precisa de lo realizado durante el cuatrenio, por secretarías, la cuales están a cargo de cada uno de los secretarios o directivos según corresponda.
- Alternamente se realizan actividades para la familia como rallys, circuito de espumas, competencia de triciclos, competencia de bicicletas de dos ruedas.
- De forma permanente durante toda la rendición de cuentas y feria de resultados, se mantuvo una feria nutricional, el rincón de lectura y el rincón de pintura, de esta forma se incentivó aún más la participación e interacción ciudadana con actividad.

Se efectuó el cubrimiento de la audiencia pública de rendición de cuentas con transmisión en vivo, por las redes institucionales y se contrató la transmisión en directo por streaming con el canal regional Telesantiago quien a su vez realizó la transmisión por sus canales virtuales alternos. La transmisión alcanzó a 28.078 personas y 1978 interacciones.



2.3 Rendición De Cuentas Ante Los Funcionarios de la Alcaldía Mayor de Tunja – Consejo De Gobierno Ampliado

A las 02:00 pm del día miércoles 05 de diciembre de 2019 se dio inicio a la Rendición de Cuentas Anual Vigencia 2019, en el Auditorio Bicentenario, se llevó a cabo el Consejo de Gobierno Ampliado, conforme al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2018, con la presencia de los funcionarios de la Administración Municipal y su gabinete, evento en el cual se presentó el informe de Gestión de las actividades y proyectos realizados por la Administración Municipal.

Orden del Día

Se dio lectura por parte del Secretario de Gobierno el Dr. Fabio Martínez Villamil, así:

1. Llamada a lista y verificación de Quorum Dr. Fabio Martínez Villamil, Secretario de Gobierno
2. Palabras del Señor Alcalde Pablo Emilio Cepeda Novoa.
3. Informe de Gestión de la Secretaría de Infraestructura, a cargo del Ingeniero Cesar David López Arenas.
4. Socialización del Reglamento de Atención al Ciudadano conforme a las actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2018.
5. Entrega de reconocimiento al Servidor Público, como incentivo por el aporte a la transparencia (Ley 1712 de 2014) desde la política del Plan de Desarrollo 2016-2019 y meta de la Administración en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018.
6. Proposiciones y varios



... 92% de ejecución financiera, es decir que de \$ 1.103.782 millones programados, con corte a 30 de noviembre han sido comprometidos \$964.562 millones.

EJE	AVANCE FÍSICO	PROGRAMADO (millones)	COMPROMETIDO (millones)	% EJECCIÓN	PARTICIPACIÓN INVERSIÓN
TERRITORIAL	79%	\$166,907	\$130,622	78%	14%
HUMANO	98%	\$612,136	\$553,778	90%	57%
ECONÓMICO	95%	\$59,858	\$48,511	81%	5%
INSTITUCIONAL	97%	\$264,881	\$231,651	87%	24%
TOTAL	92%	\$1,103,782	\$964,562	87%	100%

Fuente: Registro fotográfico Oficina Asesora de Comunicaciones





Luego de la lectura del Orden del Día toma la palabra el Señor Alcalde Pablo Emilio Cepeda Novoa. Primero da las gracias por estar en el Consejo Ampliado de Gobierno porque es una forma de comunicación para que los asistentes se vuelvan multiplicadores, la idea es que todos sepamos lo que hacen los demás compañeros y dependencias para que le demos la importancia a las actividades de quienes contribuyen con la administración.

El señor Alcalde da a conocer el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2016-2019 destacando los porcentajes de ejecución física y financiera en los cuatro ejes del Plan de Desarrollo Municipal “Tunja En Equipo 2016-2019”:



Dio inicio con la presentación del porcentaje de un cumplimiento del plan de desarrollo planteado para su periodo de gobierno “**Tunja en Equipo**” el cual alcanzo un porcentaje de ejecución a nivel de avance físico del 92% y a nivel del porcentaje de ejecución del 87%, mostrando la óptima labora realizada durante el cuatrienio.





Alcaldía Mayor de Tunja

Oficina Asesora de Control
Interno y Gestión



De igual forma expuso que se aumentó el recaudo en un 35%, el sistema general de participación aumento un 20% y por parte del sistema de regalías hubo un incremento del 85%. El municipio se mantuvo como municipio de primera categoría.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2016 – 2019 (octubre)

	2012 - 2015 (millones)	2016 - 2019 (millones)	INCREMENTO
Ingresos Corrientes de Libre Destinación ICLD	\$248,273.96	\$335,846.46	35%
Sistema General de Participaciones SGP	\$312,126.18	\$375,873.72	20%
Gestión - Sistema General de Regalías SGR	\$6,547.48	\$12,067.13	84%



*Preliminar 30 de noviembre de 2019



DEUDA PÚBLICA

PAGO DE DEUDA CUATRIENIO 2016 – 2019 (millones)	
2016 - 2019	\$32,451.9
PROYECCIÓN DEUDA 2020 – 2029 (millones)	
2020 - 2023	\$40,107.4
2024 - 2027	\$23,602.9
2028 - 2029	\$1,319.9
TOTAL	\$65,030.3



Siguiendo con su muestra del plan de desarrollo a nivel presupuestal sustento en nivel de endeudamiento actual del municipio y la gestión realizada para el pago de la deuda con la que recibió el cuatrienio. Mostrando que el municipio es solvente para pagar el endeudamiento, igualmente muestra que se está habilitado para acudir empréstito si se requiere.



INDICADORES CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO

INDICADORES	2015	2016	2017	2018	2019
SOLVENCIA = Intereses / Ahorro operacional < 40%	2.23%	3%	4%	4%	5%
SOSTENIBILIDAD = Saldo deuda / Ingresos corrientes < 80%	18%	21%	42%	37%	37%
SEMÁFORO: Estado actual de la entidad	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE



Según disposiciones legales en materia de endeudamiento establecidas en: Ley 358 de 1997 y 617 de 2000



En cuanto a la ejecución de obras trajo a colación más de 1500 obras realizadas durante su periodo de gobierno dentro de las cuales encontramos, la recuperación del centro histórico que tiene tres fases que incluyen remodelación y restauración de lugares como Plaza de Bolívar, Plazoleta San Ignacio, Pila del Mono, calle 19 y calle 20, ya está contratada y ya se inició que incluye plazoleta san francisco, calle 10, 19, 20 entre carreras 11 y 13 hasta el bosque de la república hasta la plazoleta de las nieves y por último la tercera fase: está aprobada por el ministerio de cultura pero aún no se cuenta con recursos para su ejecución, igualmente nombro la construcción de acueductos, 70 calles nuevas, 20 contratadas, se giró el dinero para el hospital, se arregló el edificio municipal, se realizaron placas huellas en las veredas y el acueducto del occidente, entre muchas otras obras.



NIT. 891800846-1

Calles 19 N° 9-95 Edificio municipal Tunja, Boyacá - Tel: 7405770 Ext: 1303
E-mail: controlgestion@tunja.gov.co - Código Postal: 150001

TUNJA EN EQUIPO



Así mismo el Dr. Pablo Cepeda resalto los siguientes puntos:

- El hospital 'El Hospital Local de Tunja es una gran obra y está lista para entregar completamente al servicio de la comunidad.
- El colegio Gran Colombiano Antonia Santos se llevó a cabo gracias a la gestión realizada por Tunja en Equipo ante el ministerio de vivienda más los recursos que nosotros aportamos y hoy se entrega a la ciudadanía.
- Realizamos mantenimiento y construcción de placa huellas en vías terciarias en las diferentes veredas de la ciudad.
- Realizamos la construcción del Puente del barrio Jordán y el Puente Vehicular del barrio Las Quintas, además estamos iniciando la construcción de 90 viviendas para dar solución a los habitantes de Torres del Parque y Estancia El Roble
- Hemos salvados vidas bajando el promedio de 12.9 por cada 100 mil habitantes, bajamos a 7; pues la vida es el derecho fundamental por excelencia
- Construimos 70 calles nuevas y estamos contratando otras más, además hicimos el Acueducto de Occidente, el Colegio Gran Colombiano, el Patinódromo, el Plan Bicentenario en su 1ra fase e iniciamos la 2da fase, el Hospital Local, entre otras
- No sólo hicimos obras de infraestructura, también obras sociales; los estudiantes de la Escuela de Música se han convertido en nuestro orgullo, pues han representado de la mejor manera nuestra ciudad

Como acto seguid se, se entregan los incentivos a los servidores públicos por sus aportes a la Ley de Transparencia desde la política 12 del Plan de Desarrollo 2016-2019 como también el Plan anticorrupción (Ver capítulo reconocimientos e incentivos).

Finaliza el Consejo de Gobierno Ampliado con Proposiciones y varios.





CAPITULO 3. PREGUNTAS FORMULADAS POR LA COMUNIDAD Y RESPUESTAS DE LA ADMINISTRACION EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

Una vez terminada la presentación del Informe de Gestión del Plan de Desarrollo en ejecución e inversión, el señor Alcalde Dr. Pablo Emilio Cepeda Novoa, informa que se inicia la fase de preguntas indicando a los señores Secretarios que se esté pendiente de cada una de ellas, iniciando con las preguntas realizadas por las redes sociales y luego las formuladas en el auditorio las cuales pide se realicen en forma muy ordena y específica expresándole a la ciudadanía que se dará respuesta a cada una de las inquietudes.

Así las cosas, la moderadora del evento la Profesional Johana Chipatecua agradece al señor Alcalde el informe de gestión rendido a la ciudadanía, reconoce a todos los usuarios y ciudadanos que se conectaron a través de las redes sociales. [facebook.com/Prensa-Alcaldía-de-Tunja](https://www.facebook.com/Prensa-Alcaldia-de-Tunja) y twitter.com/alcaldiatunja, indicándole al señor Alcalde y a los Secretarios que, por cada inquietud, se estarán respondiendo a medida que se valla llegando al tema.

3.1. Preguntas realizadas por la comunidad a través de los mecanismos de participación anteriores a la audiencia. Las preguntas formuladas mediante foro virtual y transmisión en vivo.

- 1. Me agrada lo hecho en el centro histórico, con el plan bicentenario, pero tengo una inquietud. En la fase 1 del plan bicentenario, se especificaron varias intervenciones en el contrato N° LP-AMT-0112017, entre ellas, renovar 5 vías, como lo es la calle 20 entre carrera 8 y 14 cláusula quinta, literal e. No obstante, el ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN, ya fue recibida. Pero la renovación de dicha vía, no se terminó, puesto que la calle 20 entre carreras 12 y 14, jamás fue intervenida. Espero respuesta y solución a dicho asunto**

El Plan Bicentenario en su Fase I contemplo la intervención de calle 20 desde la carrera 8 hasta la carrera 14 en su totalidad, desafortunadamente y con el avance de las obras se evidencio el estado del puente en piedra que se localiza en el tramo de la Calle 12 y 14, sobre el conocido Hoyo de la papa próximo al el Centro Comercial Plaza Real, y de la bóveda localizada bajo dicha estructura, los cuales presenta un importante deterioro, siendo muy evidentes en los desniveles ondulaciones que la vía presenta justamente sobre dicho puente; Teniendo presente estas situación y analizando las posibles afectaciones



sobre la vía, el puente y los predios contiguos, se determinó que para poder continuar con la intervención en este tramo de la calle 20, es necesario hacer sobre el puente un proceso alterno que debe contemplar actividades de prospección, excavación y restauración de dicho puente, para una vez realizadas estas tareas se puede proceder con la intervención de la vía tal y como lo contempla el Proyecto de Infraestructura del Plan Bicentenario.

El contrato de Obra No. 1440 de 2017 y cuyo objeto es: *“Adecuación, remodelación y Construcción de la infraestructura para la implementación del plan bicentenario centro histórico de Tunja – Boyacá en lo correspondiente a la fase 1; de conformidad con lo establecido en la resolución N° 1770 de 2017”*, no contempla realizar obras sobre bienes muebles o infraestructuras especiales, como lo es el caso del Puente, así mismo se aclara que la Resolución N° 1770 de 2017, por la cual el Ministerio de Cultura aprobó la intervención de los espacios públicos del Centro histórico, tampoco lo contempla, siendo necesario realizar el trámite ante el Ministerio de Cultura, junto con los estudios y diseños de la intervención del puente para proceder a su restauración.

2. ¿Qué pasaría con el arreglo de calle 16 en el centro de Tunja?

El arreglo de la calle 16 entre Cra 11 y 12 se encuentra contratado y en este momento está iniciando la obra con el replanteo en el terreno.

3. ¿Por qué no se realizó en el sector San Lázaro la pavimentación vía principal de ingreso a la loma ahorcado?

Esta obra ya se encuentra contratada con recursos de regalías y se inicia en enero de 2020.

4. ¿Cuál es la gestión que se ha hecho a través de Eco vivienda?

A pesar de la problemática presentada con los proyectos de Estancia del Roble y Torres del Parque, en la presente administración se registran 4.324 personas beneficiadas con las diferentes acciones adelantadas desde la Empresa de Vivienda del Municipio - ECOVIVIENDA.

Metas del plan de desarrollo:

a. Realizar 3 estudios de focalización para proyectos de vivienda que consideren sostenibilidad:

Meta del cuatrienio: 3 Meta lograda: 3





ESTUDIO 1. ECOVIVIENDA suscribió convenio interadministrativo No. 003/2017 con el objeto de “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del estudio socioeconómico que permita caracterizar el déficit de vivienda en los estratos medio y medio bajo y la identificación y caracterización de la población potencialmente usuaria de un proyecto de vivienda de estas características en el área urbana de la ciudad de Tunja” el cual se llevó a cabo en el área urbana de la ciudad de Tunja en los barrios de estrato 1,2,3 mediante aplicación de encuestas, muestras representativas y análisis estadístico con el objetivo de determinar las características de la demanda en estos niveles socio-económicos con el fin de generar alternativas de vivienda que se acomoden a los requerimientos reales de la demanda, haciendo eficiente la asignación de recursos y la toma de decisiones en torno a este tema tan importante en una ciudad intermedia que se encuentra en fase de expansión poblacional y urbana. estudio que se encuentra entregado y convenio liquidado.

VALOR DEL ESTUDIO \$215.650.000; Aporte ECOVIVIENDA: \$199.650.000; Aporte universidad: \$16.000.000. Estado: Entregado /liquidado

Dentro del estudio se definió el perfil de identificación de la población objetivo a través de tres categorías: necesidades, aspiración es y posibilidades, a través de diferentes variables como tenencia de vivienda, ingresos, estrato, actividad laboral y nivel educativo. arrojando entre otras las siguientes conclusiones: Dados los resultados del instrumento socio-territorial aplicado al municipio de Tunja, es recomendable que la política pública contenga mecanismos que reconozcan el sistema financiero local y los factores identificados por los hogares como de mayor dificultad a la hora de afrontar un crédito como las altas cuotas mensuales (26%) y la variabilidad de las tasas de interés (24%), 167 pues son los de mayor relevancia para corregir el acceso a los créditos hipotecarios y de adquisición de la vivienda. Establecer una ayuda o símil a los hogares para que puedan cumplir de forma sencilla con el pago de la cuota inicial de la vivienda, esto debido a que los resultados arrojan que el 45% de los hogares contemplados en el instrumento socio-territorial tienen problemas con el acceso y desarrollo de créditos, particularmente de tipo hipotecario, lo que se refleja en la tasa efectiva de acceso a la vivienda; así mismo flexibilizar la política de acceso a crédito hipotecario, por lo que es importante crear mecanismos para flexibilizar las condiciones a dichos créditos a través de acciones como la educación financiera a los hogares y el establecimiento de relaciones con el sistema financiero que permitan canalizar los créditos mediante el ente público.

Se clasificaron los barrios por tipo de acceso, nivel de posibilidad de adquisición de vivienda. Características de la vivienda, características socioeconómicas del hogar, carga financiera del hogar, expectativa urbanas y arquitectónicas e inteligencia financiera. La





localización de los nuevos proyectos de vivienda de estratos medio y medio bajo deben dejar de lado la simple consideración de disponibilidad de predios por parte del Estado, fijarse mejor en localizaciones posibles que permitan el acceso de los beneficiarios a servicios acordes con el derecho a la ciudad y al desarrollo de otros satisfactores de las necesidades del hogar y del individuo. Este tipo de consideraciones aseguran en gran medida el éxito de las políticas públicas de vivienda, ya que brindan bienestar total a los beneficiarios, si se tiene en cuenta que el perfil de caracterización socio territorial mostró la importante relevancia que tiene para los potenciales demandantes aspectos como la cercanía a redes de transporte público (23%) centros de salud (23%) y zonas comerciales (21%).

ESTUDIO 2. ECOVIVIENDA suscribió Contrato interadministrativo No 002 de 2017 con el objeto de identificar a las personas que se encontraban en vulnerabilidad en los proyectos Torres del Parque y Estancia de Roble de la ciudad de Tunja, el objeto del contrato en mención fue: "realizar el estudio de evaluación geotécnica, estructural e hidráulica y diseñar las intervenciones requeridas para corregir las deficiencias en los proyectos de vivienda en ejecución: torres del parque y la estancia del roble de la ciudad de Tunja" el cual se desarrolló en la ciudad de Tunja en dos proyectos que se encontraban en ejecución, y que debido a los encontrados en los informes de interventoría en los resultados de un peritazgo técnico realizado por la SBIA, era necesario en aras de precaver una situación de calamidad realizar una evaluación a las construcciones existentes en estos proyectos. estudio que se encuentra entregado y contrato liquidado. VALOR ESTUDIO: \$631.500.000 principales conclusiones

PROYECTO ESTANCIA DEL ROBLE: Total de unidades de vivienda: 1082; Total construidas: 762; 79 torres construidas o parcialmente construidas; 79 torres deben reforzarse; 05 torres deben cambiar losas de entrepiso; 15 torres deben modificar cimentación; Todos los puntos fijos (escaleras) deben ser reemplazados; Deben hacerse reforzamientos de muros de contención; Mejoramiento de redes hidrosanitarias exteriores.

PROYECTO TORRES DEL PARQUE: Total unidades de vivienda 460; Total construidas 160. Conclusiones Resultados estudios vulnerabilidad realizados por UPTC: 22 torres analizadas; 6 torres no son susceptibles de reforzamiento; 16 torres deben ser reforzadas; Deben hacerse reforzamientos de muros de contención; Mejoramiento de redes hidrosanitarias exteriores.

ESTUDIO 3. ECOVIVIENDA suscribió Contrato de consultoría No. CM-002-2019/2019 con el objetivo de "Realizar un estudio para definir el parámetro de ocupación para las agrupaciones de vivienda en las unidades de planeamiento rural del municipio de Tunja.





(Pirgua, Runta y Tras del Alto)” dicho estudio permitirá estructurar un proyecto acorde a las necesidades de la población rural cumpliendo con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial. Estudio que se encuentra en ejecución y sus resultados serán entregados en el mes de diciembre. VALOR ESTUDIO: \$198.611.000.

b. Construir viviendas de interés social en el cuatrienio

Meta del cuatrienio: 400 Meta lograda: 140

A partir del estudio de evaluación geotécnica, estructural e hidráulica y diseño de las intervenciones requeridas para corregir las deficiencias en los proyectos de vivienda en ejecución: Torres del Parque y Estancia del Roble, que permitió detectar las falencias técnicas de las viviendas construidas en los proyectos en mención, y como medida de atención a la población afectada, el municipio suscribió el Contrato 1162 de 2018 para la construcción de 50 unidades de vivienda de interés prioritario, destinadas a la atención de 200 personas, así mismo entre ECOVIVIENDA y el municipio se suscribió convenio interinstitucional 002 de 2019 con el objeto de transferir recursos para realizar adicional al contrato 1162 de 2018 para la ejecución de requerimientos técnicos plasmados en la NSR-10, contenidos en la licencia N° C2LUC0004-2019 y sistemas de protección como red contra incendios y redes eléctricas, necesarias para emitir certificado de seguridad humana para las edificaciones. Igualmente, el municipio suscribió contrato 1183 de 2019 para la construcción de 90 nuevas unidades de vivienda, para un total de 140. Esta obra se adelantará en el área del lote que faltaba por construir en el proyecto Torres del Parque de la ciudad de Tunja ubicado en la dirección calle 31 Nª 16-69. A la fecha los contratos se encuentran en ejecución.

Los proyectos en mención se encuentran bajo la supervisión de la Secretaría de Infraestructura.

c. Cupos generados con inversión privada:

Meta del cuatrienio: 1200 Meta lograda: 795

ECOVIVIENDA brinda asesoría permanente a las familias que lo requieren, en oferta de vivienda y en el proceso de postulación al programa MI CASA YA. Se realiza un trabajo articulado con los constructores que tienen inscritos los proyectos a este programa para lograr la asignación de los subsidios. Es importante aclarar que, mediante los programas ofertados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el subsidio se hace efectivo a la entrega de la vivienda, cuando el beneficiario cumple con los requisitos exigidos y logra tramitar un crédito hipotecario ante una entidad financiera. Como resultado, para el municipio de Tunja fueron asignados a través de este programa 795 cupos para viviendas





de interés prioritario, beneficiando a 3180 personas. Es importante este servicio de asesoría, como medio de información a la ciudadanía de los proyectos a los que pueden acceder en la ciudad y el proceso a desarrollar para postularse a los subsidios ofertados por el Ministerio.

La información reportada por CAMACOL, de los subsidios otorgados a través del programa MI CASA YA, puede ser consultada en el siguiente link:
<http://www.camacolboyaca.com/2019/06/04/como-va-la-construccion-en-boyaca/>

d. Mejorar 300 viviendas en el municipio

- Meta del cuatrenio: 300 Meta lograda: 146

El proyecto de mejoramiento de vivienda fue estructurado en dos fases así:

- Fase 1: Se realizó convocatoria por medio de la Resolución No. 073 del 18 de octubre de 2017 a la cual se presentaron 90 postulantes, sin embargo, una vez realizadas las evaluaciones jurídico - técnicas este subsidio pudo ser asignado a tan solo 19 familias a través de la Resolución No. 021 del 28 de febrero de 2018, dado que una de las familias renunció al subsidio, se totaliza y queda en firme la asignación del beneficio a 18 familias. En diciembre de 2018 se realizó un proceso contractual de licitación de obra pública, declarado desierto por no presentación de oferentes, en el mes de mayo de 2019 se abrió nuevamente el proceso contractual, siendo adjudicado través de la modalidad de selección abreviada de menor cuantía SAMC 002 de 2019 por un valor de \$75.556.525. Este proceso contractual hoy cuenta con el 100% de avance de ejecución. Los 18 mejoramientos fueron realizados en los Barrios Ciudad Jardín, Libertados y la Granja, entre otros.
- Fase 2: Se dio apertura a la convocatoria mediante Resolución No. 36 del 26 de marzo de 2019, a la cual se presentaron 225 familias, una vez se realizaron las evaluaciones jurídicas y técnicas, se asignaron 128 subsidios a través de la Resolución No. 127 del 22 de julio de 2019. A la fecha se encuentra en curso el proceso contractual para la selección el contratista, igualmente son mejoramientos dispersos en el área urbana de la ciudad de Tunja y el valor aproximado de dicho contrato es \$771.833.380 de los cuales \$ 212.957.627,00 son recursos producto del convenio 04 de 2018 suscrito con el Municipio de Tunja, los demás son recursos propios de ECOVIVIENDA.

De acuerdo a lo anterior se adjudicaron 146 subsidios en la modalidad de mejoramiento de vivienda saludable en el área urbana de la ciudad de Tunja.





ITEM	OBJETO	VALOR
1	PAVIMENTACION VIAS	\$ 12.163.794.063,37
2	PARCHEO Y MEJORAMIENTO VIAS	\$ 1.812.389.770,00
3	ADECUACION VIAS VEREDALES	\$ 2.127.503.131,60
4	PARQUES BIOSALUDABLES E INFANTILES	\$ 1.091.935.000,00
5	PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS	\$ 15.121.806.033,21
6	PARQUES BIOSALUDABLES E INFANTILES	\$ 900.000.000,00
TOTAL		\$ 33.217.427.998,18

5. ¿Qué es y en qué consiste el plan bicentenario?

Los contenidos sobre el plan bicentenario pueden ser consultados en la página web del municipio a través del link <http://www.tunja-boyaca.gov.co/plan-bicentenario/presentacion-plan-bicentenario-actualizado-marzo-2018>.

6. ¿A cuántos boyacenses se ha logrado llegar y cambiar la calidad de vida y de nuevos ingresos al hogar con activa T?

La cobertura del Centro de Empleo y emprendimiento ActivaT se focaliza únicamente en la ciudad de Tunja, en ese orden de ideas, el centro benefició a más de 10 mil personas con algún tipo de servicio y con el proceso integral de apoyo, que tuvo resultados efectivos para mejorar significativamente el nivel de vida a 500 familias aproximadamente.

7. Deberían decir cuáles son esas obras, en verdad me queda la duda, ¿Dónde podemos verificar esas más de 1.500 obras que hicieron?

Las obras pueden ser verificadas en el informe de gestión de cuatrienio, entre las que se cuentan obras de infraestructura y desarrollo social.

3.2. Preguntas realizadas por los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a través del Formato de Intervención y respuestas de la Administración Municipal

A través del formato de inscripción para intervenir en la Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2019 fueron formuladas cinco (5) inquietudes por parte de los asistentes al evento, ocho (8) correspondieron a pregunta y una (1) observación, a continuación, se indica la pregunta y/o observación y la respuesta dada por el Señor Alcalde y los Secretarios así:





PREGUNTA 1

Nombres y Apellidos Personal Natural y/o persona jurídica	María Tereza Restrepo
Número de Identificación C.C o NIT	520601032
Dirección	Estancia el Roble
Número de Teléfono o Celular	3118348525
Correo Electrónico	
Marque el tipo de intervención Pregunta <input checked="" type="checkbox"/> <u> x </u> Sugerencia <input type="checkbox"/> _____ Recomendación <input type="checkbox"/> _____ Observación <input type="checkbox"/> _____ Felicitación <input type="checkbox"/> _____ Otro <input type="checkbox"/> _____ Cual <input type="checkbox"/> _____	¿Qué posibilidad de dejar para el próximo mandato tener un centro de salud para cubrir la población para los Barrios la Estancia el Roble, la colina, san Rafael y villa robledo.?

PREGUNTA 2

Nombres y Apellidos Personal Natural y/o persona jurídica	Isaac Sorlano Rincon
Número de Identificación C.C o NIT	14933177
Dirección	Cll14 N2-57 patriotas
Número de Teléfono o Celular	3173062177
Correo Electrónico	





<p>Marque el tipo de intervención</p> <p>Pregunta <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Sugerencia <input type="checkbox"/></p> <p>Recomendación <input type="checkbox"/></p> <p>Observación <input type="checkbox"/></p> <p>Felicitación <input type="checkbox"/></p> <p>Otro <input type="checkbox"/></p> <p>Cual <input type="checkbox"/></p>	<p>¿No tengo encuesta sisben que debo hacer?</p>
---	--

Pregunta 3

Nombres y Apellidos Personal Natural y/o persona jurídica	Jose Miguel Saraca
Número de Identificación C.C o NIT	67623941
Dirección	Cra 20 No17-72
Número de Teléfono o Celular	3125153341
Correo Electrónico	
<p>Marque el tipo de intervención</p> <p>Pregunta <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Sugerencia <input type="checkbox"/></p> <p>Recomendación <input type="checkbox"/></p> <p>Observación <input type="checkbox"/></p> <p>Felicitación <input type="checkbox"/></p>	<p>¿Cuál fue la gestión por parte de la oficina asesora de sisben durante los 4 años de la Administración?</p>





Otro _____	
Cual _____	

Pregunta 4

Nombres y Apellidos Personal Natural y/o persona jurídica	Jhelidra Galindo
Número de Identificación C.C o NIT	1049629738
Dirección	Barrio San Antonio
Número de Teléfono o Celular	3143516496
Correo Electrónico	
Marque el tipo de intervención Pregunta _____x____ Sugerencia _____ Recomendación _____ Observación _____ Felicitación _____ Otro _____ Cual _____	¿Cuándo entra en funcionamiento el de centro de integración ciudadana del Barrio San Antonio?





Pregunta 5

Nombres y Apellidos Personal Natural y/o persona jurídica	Jorge Lopez
Número de Identificación C.C o NIT	6770245
Dirección	Santa Lucia
Número de Teléfono o Celular	3142936553
Correo Electrónico	
Marque el tipo de intervención	¿ Cuando entra en funcionamiento el nuevo Hospital del Municipio?
Pregunta <input checked="" type="checkbox"/>	
Sugerencia <input type="checkbox"/>	
Recomendación <input type="checkbox"/>	
Observación <input type="checkbox"/>	
Felicitación <input type="checkbox"/>	
Otro <input type="checkbox"/>	
Cual <input type="checkbox"/>	

Estas respuestas fueron respondidas en cada uno de los correos de las personas que intervinieron en la Audiencia de Rendición de cuentas. Estas preguntas fueron analizadas por cada una de las personas responsables de tema establecido.





CAPITULO 4. RECONOCIMIENTOS E INCENTIVOS

4.1. Reconocimientos a la comunidad

De acuerdo al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC vigencia 2019, la Alcaldía Mayor de Tunja en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, realiza reconocimientos públicos a tres (3) ciudadanos y grupos de interés, participar crítica y activamente de las acciones que se desarrollan desde la administración y en beneficio de la comunidad Tunjana, haciendo entrega de ellos el Señor Alcalde Pablo Emilio Cepeda Novoa así:

1. Reconocimiento a: JOSE HUMBRETO SANABRIA ECHEVERRIA



2. Reconocimiento a: ANA BEATRIZ GONZALEZ JIMENEZ



3. Reconocimiento a: OLGA LUCIA ORTEGA RAMOS con cedula de ciudadanía numero:

Fuente: Registro fotográfico Oficina Asesora de Comunicaciones AMT



Con la entrega de los reconocimientos, la moderadora agradece al Señor Alcalde de la Ciudad de Tunja y su equipo de trabajo, los Secretarios y demás funcionarios y a todos los presentes y los ciudadanos que a través de las redes sociales twitter y Facebook.

4.2. Incentivos a Funcionarios de la Administración Municipal

Se entregan doce (12) reconocimientos a los servidores públicos por los aportes a la Ley de Transparencia desde la Política 12 del Plan de Desarrollo 2016-2019 como también el Plan Anticorrupción.



Fuente: Registro fotográfico Oficina Asesora de Comunicaciones





A: ANA YANETH ALARCON CAMARGO (Secretaría de Contratación, Licitaciones y Suministros). Actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2019.

A: ZORAIDA GRANADOS (Secretaría de Contratación, Licitaciones y Suministros). Actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2019.

A: NATALIA MARIBEL SUÁREZ ÁLVAREZ (Secretaría de Contratación, Licitaciones y Suministros). Actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2019.

A: SANDRA ASTRID VARGAS VARGAS (Control Interno Disciplinario). Actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2019.

A: JUAN DE DIOS GONZÁLEZ ORJUELA (Control Interno y Gestión). Actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2019.

A: JENNY CAROLINA IMANPUÉS BORDA (Control Interno y Gestión). Actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2019.

A: ANDREA DEL PILAR BELLO MARTÍNEZ (Auxiliar Administrativa - ESE Santiago de Tunja). Actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2019.

A: WILLIAN RICARDO MATEUS (Profesional Universitario – ESE Santiago de Tunja). Actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2019.

A: ANDREA DEL PILAR BELLO MARTÍNEZ (Auxiliar Administrativa - ESE Santiago de Tunja). Actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2019.

A: CARLOS ALBERTO CORTÉS FONSECA (Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo). Actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2019.

A: DEISY LORENA ACUÑA RODRÍGUEZ (Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo). Actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2019.

A: JULIO ARMANDO SANDOVAL VIASUS (Inspector Segundo de Policía). Actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2019.

A: ALEJANDRO GONZALEZ GONZALEZ (Auxiliar Inspección Primera de Policía). Actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2019.





CAPITULO 5. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La evaluación y el monitoreo por parte de la Oficina Asesora de Control Interno y Gestión es parte fundamental para fortalecer el desarrollo de esta actividad y mejorar su proceso.

La Oficina Asesora de Control Interno y Gestión con el objeto de evaluar el proceso de Rendición pública de cuentas, recopiló información de los asistentes mediante encuestas (formato Encuesta Evaluación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas externa, y Encuesta Evaluación Interna Audiencia Pública de Rendición de Cuentas), con el fin de obtener los resultados cualitativos y cuantitativos a cerca del componente Redición de cuentas como parte integral del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

5.1. Evaluación Externa Audiencia Pública Rendición de Cuentas

Como resultado de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2019 que realizó el día 06 de diciembre del 2019 la Administración Municipal de Tunja a la comunidad de la ciudad, la Oficina Asesora de Control Interno y Gestión tal como se informó al inicio de la misma, realizó el procedimiento tendiente a establecer la satisfacción manifestada por los 431 asistentes registrados en la lista de asistencia del evento, para lo cual se aplicó la encuesta a 60 de ellos mediante el formato EIG-008. Dicha encuesta está conformada por 5 preguntas para cada una de las cuales se realizó la correspondiente tabulación y análisis.

Se consideró importante hacer una comparación con el evento realizado en el año inmediatamente anterior, vigencia 2018, con el fin ver la tendencia de la comunidad a participar, encontrándose que el número de asistentes en el evento anterior se estableció en 132 personas y para la Audiencia Pública vigencia 2018 asistieron 186 personas, es decir un incremento del 40.9% de lo cual se puede concluir que la comunidad del Municipio de Tunja mostró un mayor interés en participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2017 realizada en febrero de 2018.

Por otra parte en relación con la encuesta para la satisfacción de los asistentes, se establece que en el evento realizado para la vigencia 2016 se aplicó la encuesta a 30 personas correspondiente a una muestra del 22.72% y para la Audiencia Pública realizada en el mes de febrero de 2018 vigencia 2017 se aplicó la encuesta a 60 personas que

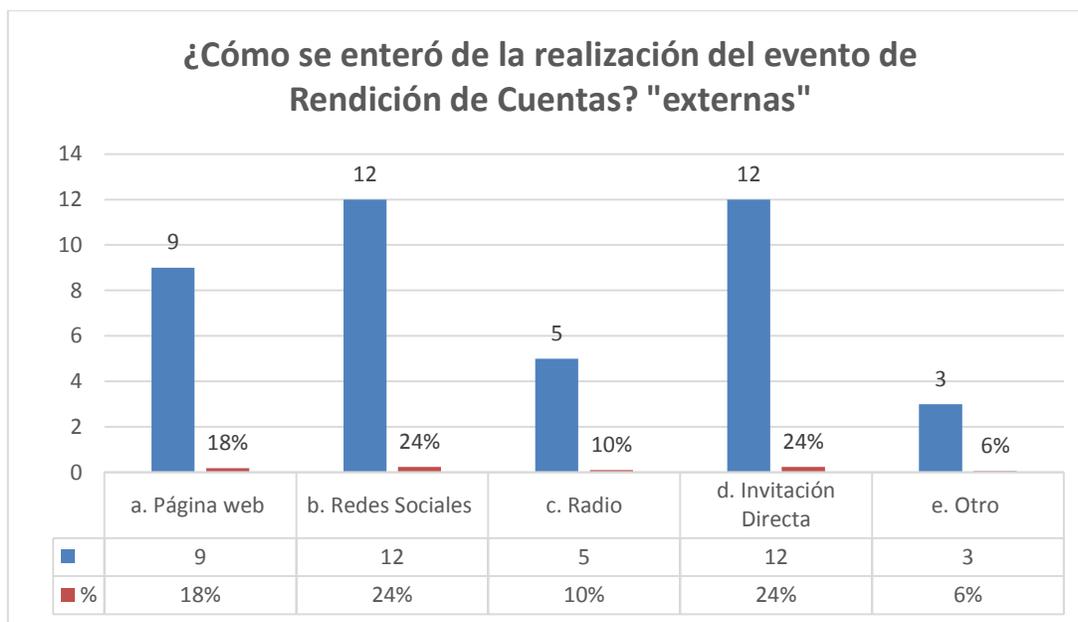




corresponde a una muestra del 32.25%, es decir que el porcentaje muestra se incrementó en el 9.53% de manera que los datos obtenidos y analizados para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2017 presentan un mayor grado de confiabilidad que la realizada para la vigencia 2016.

De las 50 encuestas realizadas la encuesta número 9 no fue tabulada en razón a que el asistente realizó elección múltiple de las preguntas con única respuesta, lo cual no permitió incluir los datos en la tabulación perspectiva. Del evento que se realizó el día 06 de diciembre se obtuvieron los siguientes resultados:

1.Frente a la pregunta: Por qué medio se enteró de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas? de las 50 encuestas aplicadas se encuentra que 12 de los asistentes correspondiente al 24%, se enteró del evento por medio de las redes sociales, 05 se enteraron por medio de prensa u otros medios de comunicación que corresponde al 10%, 12 asistentes se enteraron por invitación directa, el 24% correspondiente a 09 personas se enteraron por la página web, 03 personas se enteraron por otro medio correspondientes al 06% como se puede observar en la siguiente gráfica.



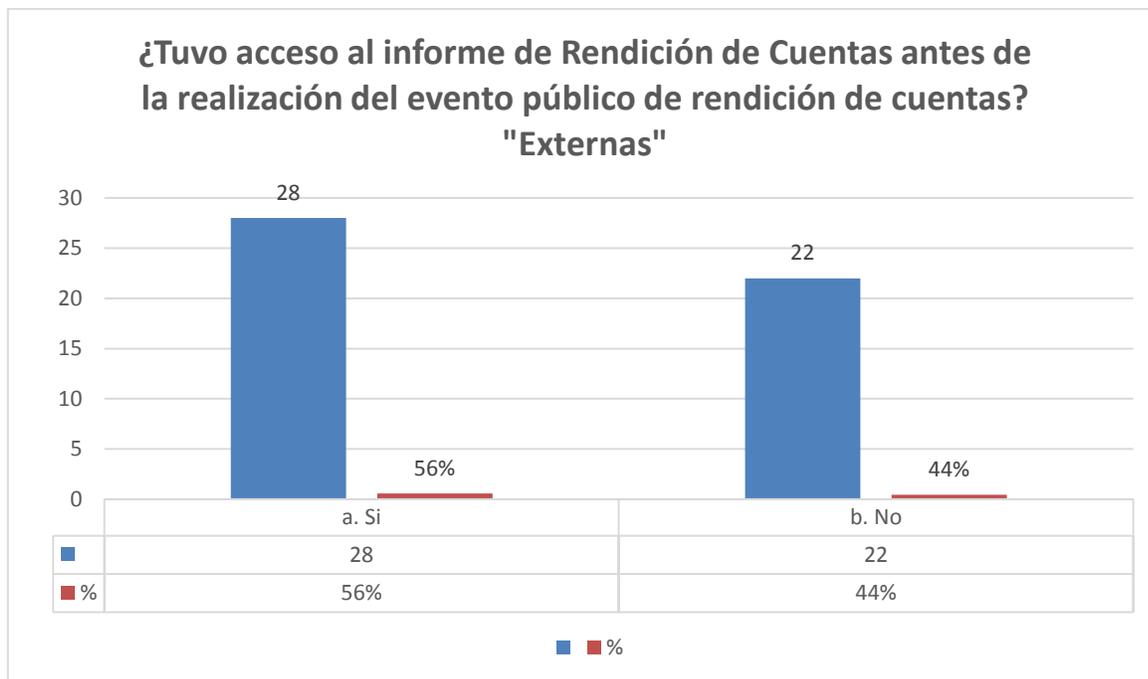
Fuente: Encuesta Oficina Asesora de Control Interno y Gestión

Al comparar los anteriores datos con anteriores del año 2018 la cual la invitación directa fue una de las más altas con un porcentaje del 86% en cambio en el 2019 como se demuestra en la gráfica las redes sociales y la invitación directa tuvieron igual participación.





2. A la pregunta: ¿Tuvo acceso al informe de cuentas antes de la realización del evento público rendición de cuentas? De las 50 encuestas aplicadas se encontró que el 44% correspondiente a 22 personas, no tuvieron conocimiento del informe de rendición de cuentas de manera previa a la realización del evento y el 56% restante manifestó haber tenido conocimiento del mismo, como se observa en la siguiente gráfica.

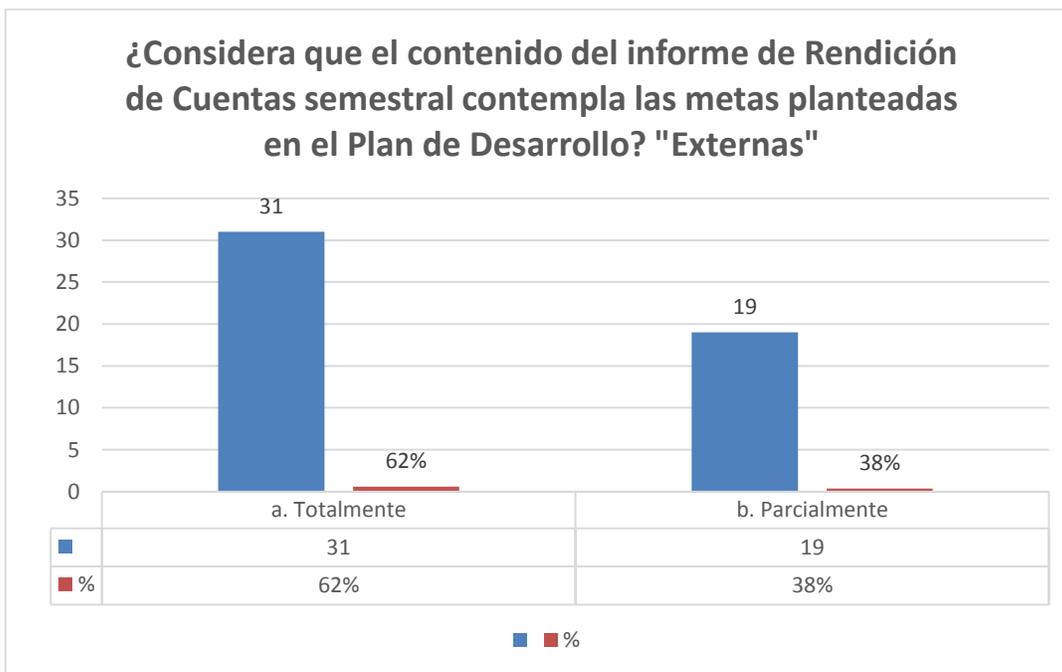


Fuente: Encuesta Oficina Asesora de Control Interno y Gestión

La grafica nos muestra que la ciudadanía tuvo posibilidad de conocer sobre la rendición de cuentas antes del evento y estar enterados de todo lo que iba a realizar la Administración Municipal.

3. Frente a la pregunta: ¿Considera que el contenido del informe de rendición de cuentas semestral contempla las metas planteadas en el plan de desarrollo ¿De los 50 asistentes encuestados se encuentra que el 62% correspondiente a 31 personas considera que fue totalmente, y el 38% considera que fue parcialmente como se observa en la siguiente gráfica.



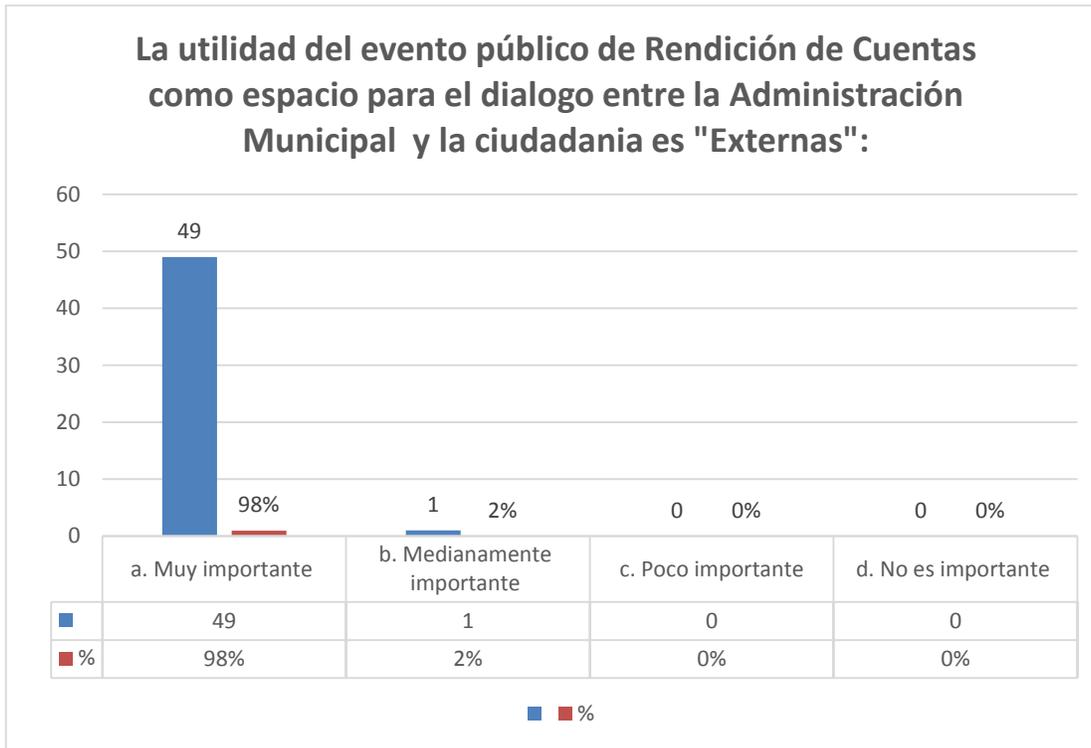


Fuente: Encuesta Oficina Asesora de Control Interno y Gestión

Como se muestra en la gráfica la comunidad respecto el cumplimiento del plan de desarrollo por parte de la Administración municipal esto quiere decir que la ciudadanía está satisfecha con el plan de desarrollo hecho por la Administración Municipal.

4. Frente a la pregunta: ¿La utilidad del evento público de rendición de cuentas como espacio para el dialogo entre la administración y la ciudadanía? El total de las encuestas realizar en el evento público de Rendición de Cuentas vigencia 2019 encuentra que el 98 % correspondiente a 49 de los encuestados, consideraron que es útil el evento público de rendición de cuentas es muy importante y solamente el 1% manifestó que es medianamente importante Cómo se observa en la siguiente gráfica.



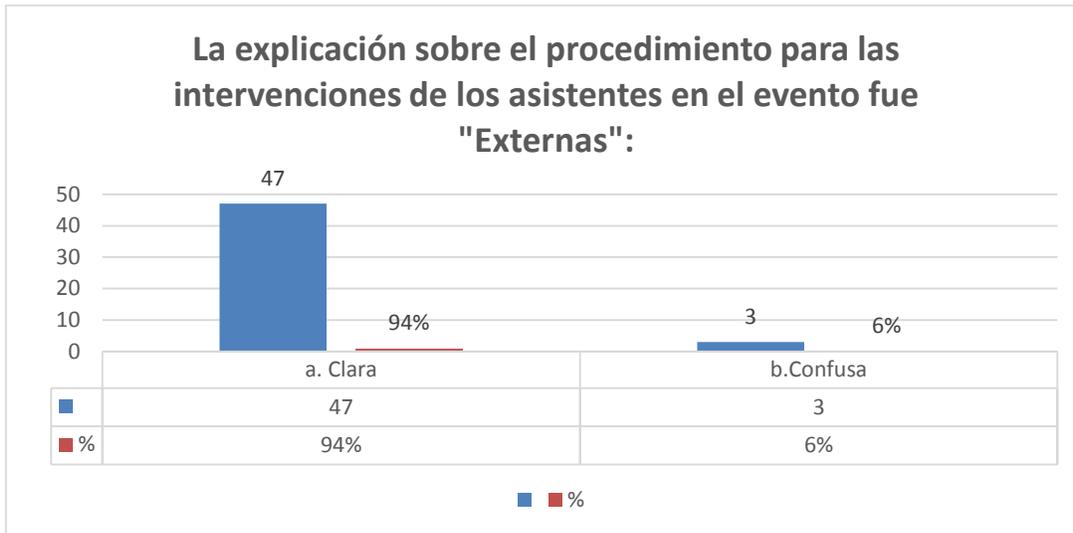


Fuente: Encuesta Oficina Asesora de Control Interno y Gestión

Los datos nos demuestran que un 98% de la comunidad está comprometida en conocer de la Rendición de Cuentas 2019 para comprobar que las metas del plan de desarrollo de este cumpliendo.

5. Frente a la pregunta: ¿La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones de los asistentes en el evento fue? Del total de los asistentes el 94% evento encuestado fue claro, correspondiente a 47 personas, manifestaron que el evento es muy confuso solamente el 6%, correspondiente a 3 personas, como se observa en la siguiente gráfica.





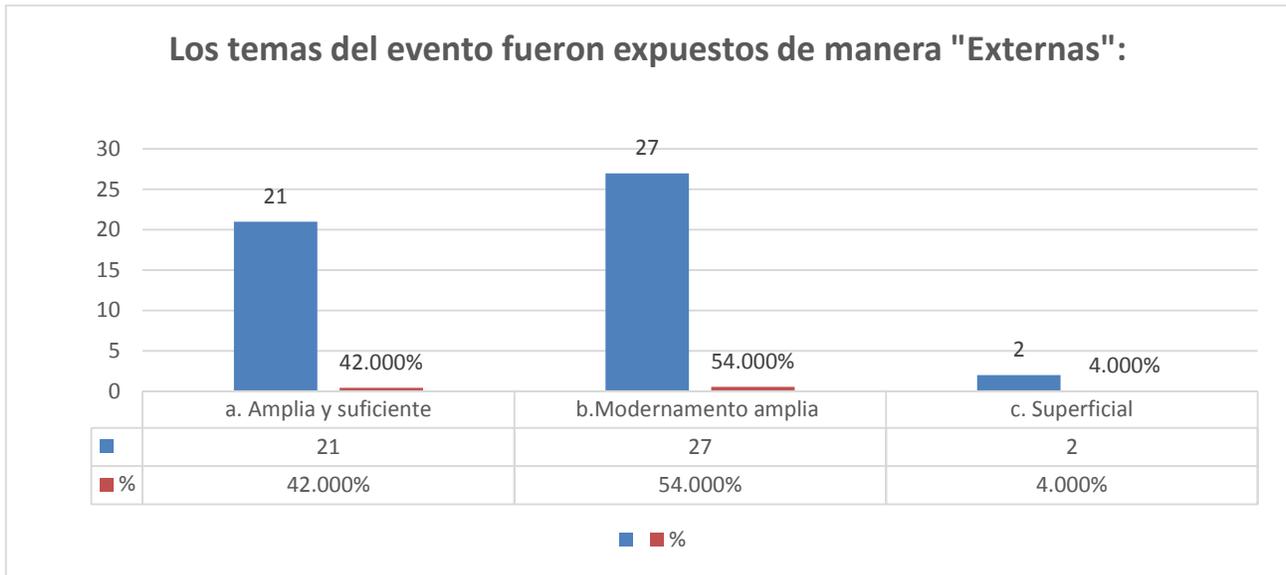
Fuente: Encuesta Oficina Asesora de Control Interno y Gestión

La comunidad está satisfecha con los medios que utiliza la Administración Pública para que la información sea de clara por cual tiene un concepto muy favorable en el momento de la Rendición de Cuentas.

Estos datos comparados con los resultados obtenidos en la medición de satisfacción de los asistentes en el evento realizado por la vigencia 2016 muestran que la tendencia se mantiene por cuanto en el mismo el 93.33% calificó como muy importante el evento de lo cual se puede concluir que la comunidad tiene un concepto favorable respecto de la importancia del evento como facilitador de la comunicación entre la administración y la comunidad.

6. Frente a la pregunta: ¿Los temas del evento fueron expuestos de manera? Del total de los asistentes encuestados 21 personas correspondiente al 42% contestaron amplia y suficiente, el 54%, es decir 27 personas, contestaron que fue moderadamente, el 4% de 2 personas contestaron que fue Superficial como se puede observar en la siguiente gráfica.



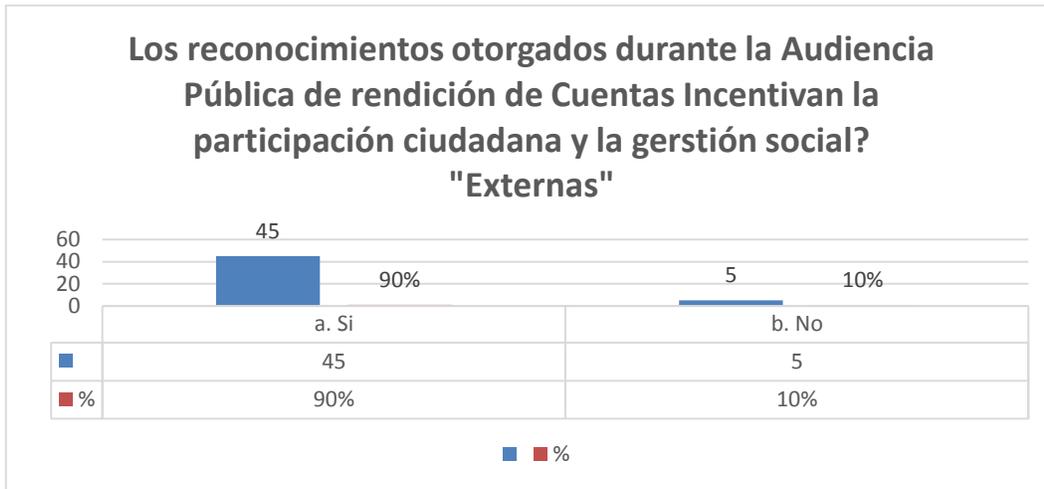


Fuente: Encuesta Oficina Asesora de Control Interno y Gestión

Como se demuestra la gráfica la comunidad opina que los temas expuestos por la Rendición de Cuentas fueron modernamente amplios con un 54% de satisfacción.

7. Frente a la pregunta: ¿Los reconocimientos otorgados durante la Audiencia pública de Rendición de cuentas incentivan la participación ciudadana y la gestión social? De los 50 asistentes encuestados un total de 45 personas que corresponde al 90%, consideraron que los reconocimientos otorgados incentivan la participación ciudadana, 5 de los asistentes es decir el 10%, que no fue apropiado cómo se puede observar en la siguiente gráfica

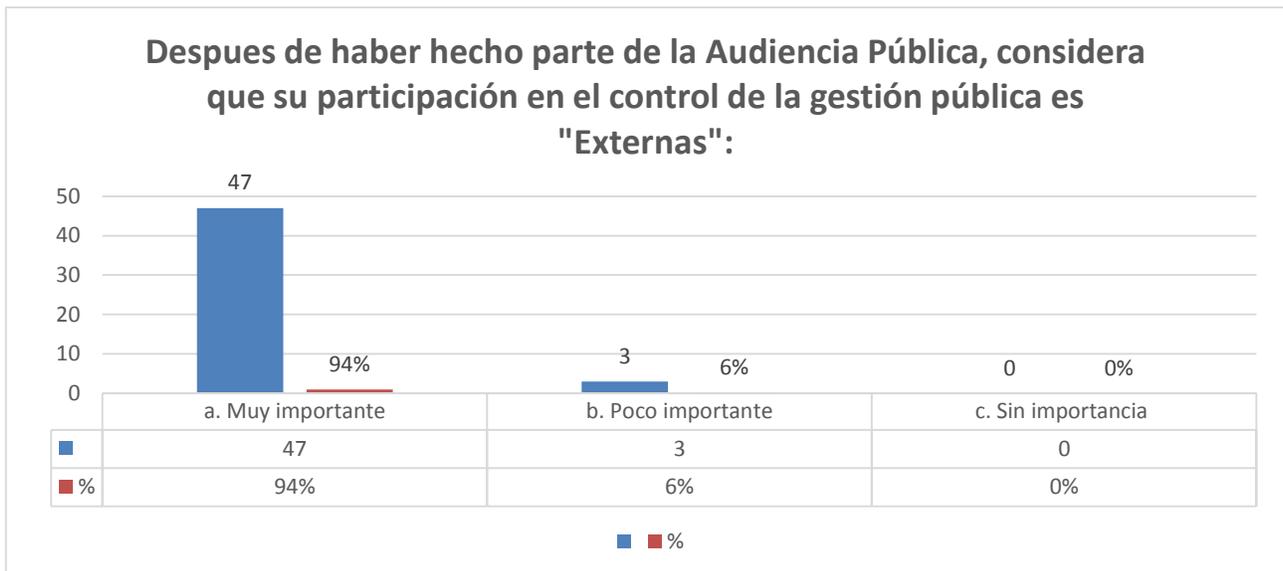




Fuente: Encuesta Oficina Asesora de Control Interno y Gestión

Frente a la pregunta: ¿Después de haber hecho parte de la Audiencia Pública considera que su participación en el control de la gestión pública es? Un total del 94% de los asistentes correspondiente a 47 personas consideró que es muy importante, 21 personas correspondientes al 6%, consideraron que es poco importante, cómo se puede observar en la siguiente gráfica

1.

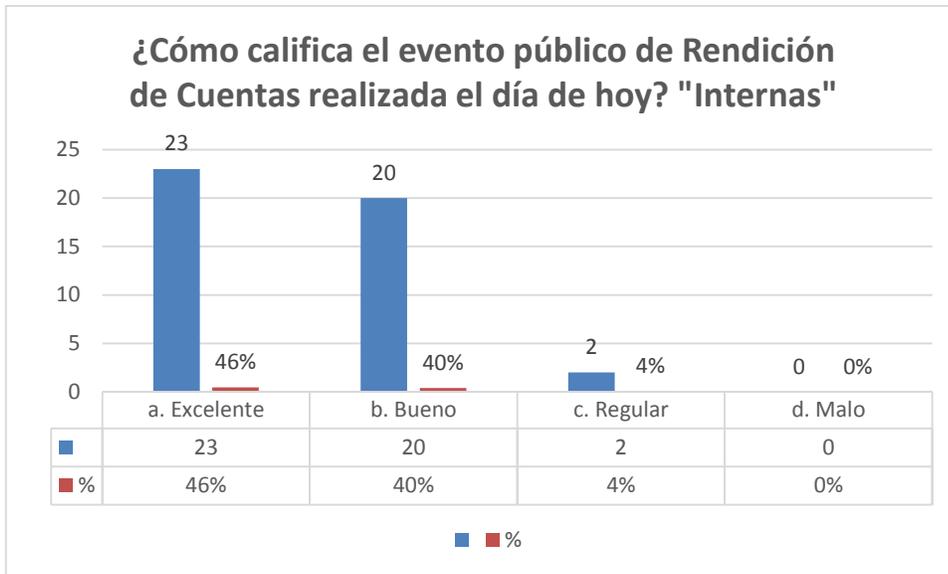


Fuente: Encuesta Oficina Asesora de Control Interno y Gestión





9. Frente a la pregunta: ¿Cómo califica el evento público de Rendición de cuentas realizada el día de hoy? El 46% de los encuestados, es decir 23 personas, manifestaron que fue excelente, el 40% de 20 asistentes refieren que fue bueno, el 4% de 2 asistentes comentaron que fue regular, cómo se puede observar en la siguiente gráfica



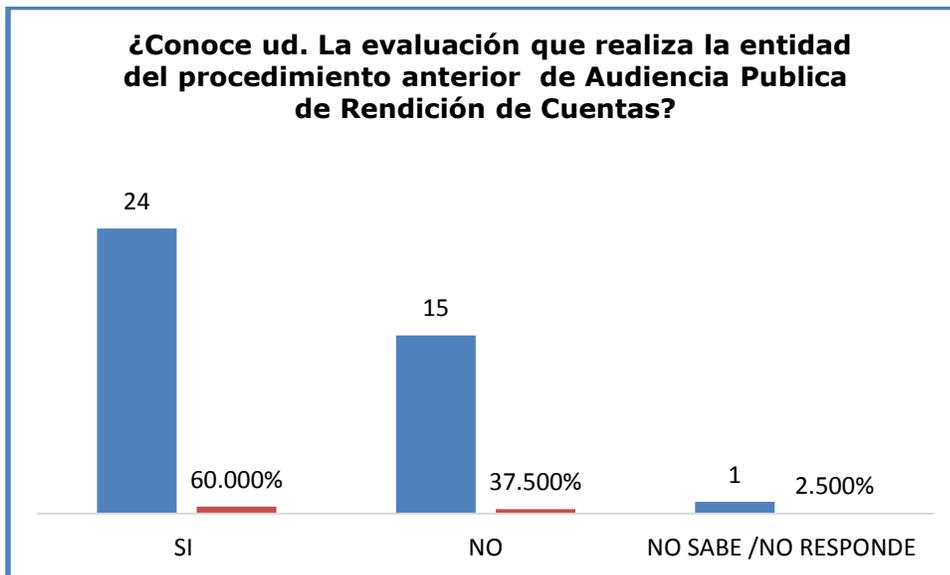
Fuente: Encuesta Oficina Asesora de Control Interno y Gestión

5.2. Evaluación Interna Audiencia Pública Rendición de Cuentas

1) ¿Conoce Ud. la evaluación que realiza la entidad del procedimiento anterior de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?

De las 40 encuesta el 60% que equivale a la mayor cantidad de personas manifiesta conocer la evaluación que realizo la entidad al procedimiento anterior de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, sin embargo 37,50% no lo conocen que es un porcentaje medio en relación con el porcentaje mayor y un 2,5% es el porcentaje mínimo que corresponde a las personas que no sabe o no responden. En conclusión, que no hay mucha diferencia de personas que conocen de la evaluación anterior con las que no lo conocen.



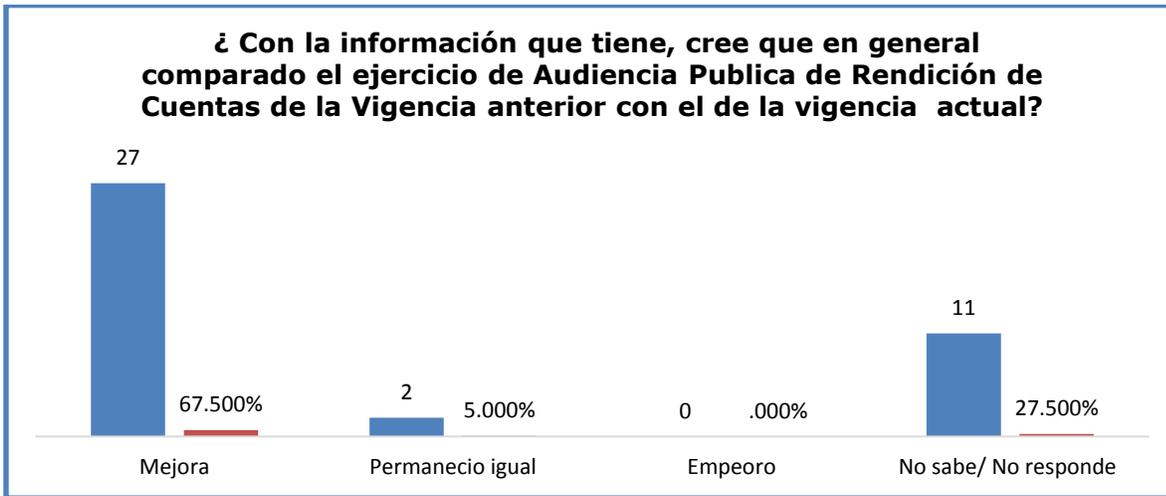


Fuente: Encuesta Oficina Asesora de Control Interno y Gestión

De las 40 encuesta el 60% que equivale a la mayor cantidad de personas manifiesta conocer la evaluación que realizo la entidad al procedimiento anterior de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, sin embargo 37,50% no lo conocen que es un porcentaje medio en relación con el porcentaje mayor y un 2,5% es el porcentaje mínimo que corresponde a las personas que no sabe o no responden. En conclusión, que no hay mucha diferencia de personas que conocen de la evaluación anterior con las que no lo conocen.

2) ¿Con la información que tiene, cree que en general comparado el ejercicio de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia anterior con el de la vigencia actual?

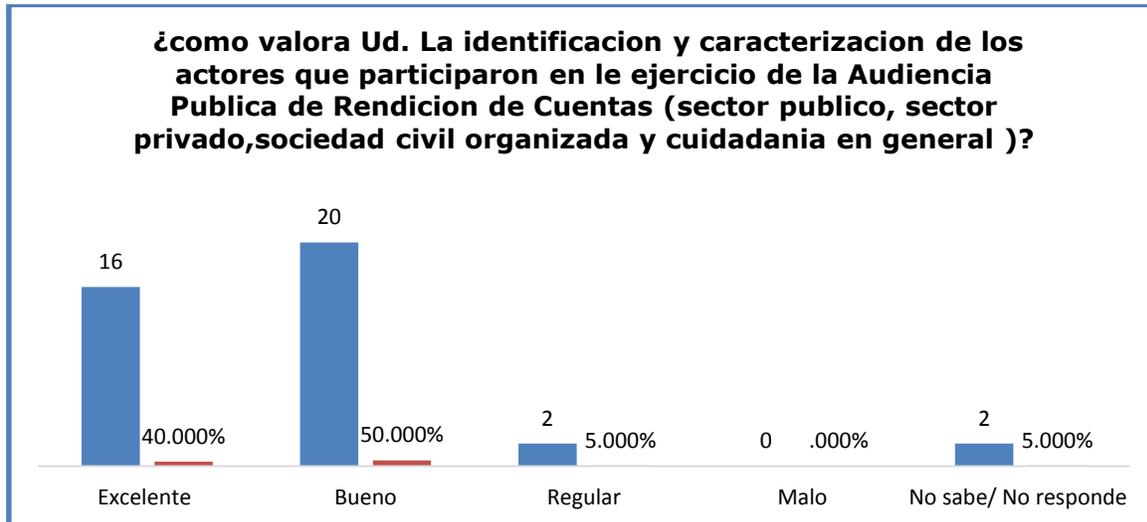
Con relación a la rendición de cuentas anterior comparada a la última que se desarrolló se puede decir que el 67.50 % cree que la Audiencia de Rendición de Cuenta mejoro, sin embargo, un 27,50 % de los encuestados al parecer no saben o no responden por tal motivo comparando el que si se encuentra satisfecho con el que no sabe o no contesta es un índice medio. En conclusión, hay más personas que se encuentran satisfechas por las mejoras desarrolladas en el ejercicio de la Audiencia de Rendición de Cuentas, como también un promedio de las personas que no saben o no responden.



Fuente: Encuesta Oficina Asesora de Control Interno y Gestión

3) ¿Cómo valora Ud. la identificación y caracterización de los actores que participaron en el ejercicio de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas (sector público, sector privado, sociedad civil organizada y ciudadanía en general)?

En el último evento de Audiencia de Rendición de Cuentas tanto el ítem de excelente como bueno obtuvieron el 90 % de la calificación se puede decir que en conclusión la identificación como la caracterización de los actores que participaron fue de satisfactoria para los funcionarios de administración



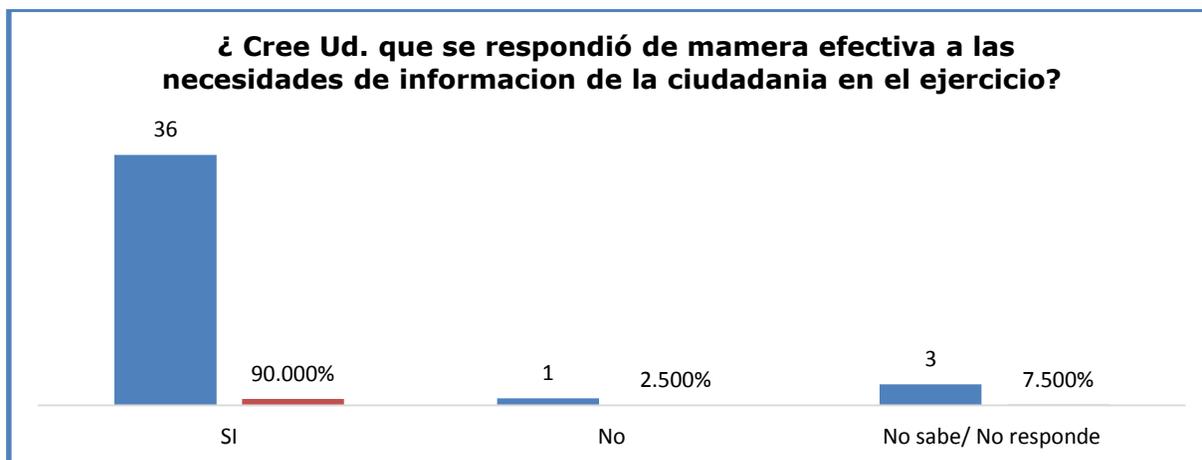
Fuente: Encuesta Oficina Asesora de Control Interno y Gestión

4) ¿Cree Ud. que se respondió de manera efectiva a las necesidades de información de la ciudadanía en el ejercicio?





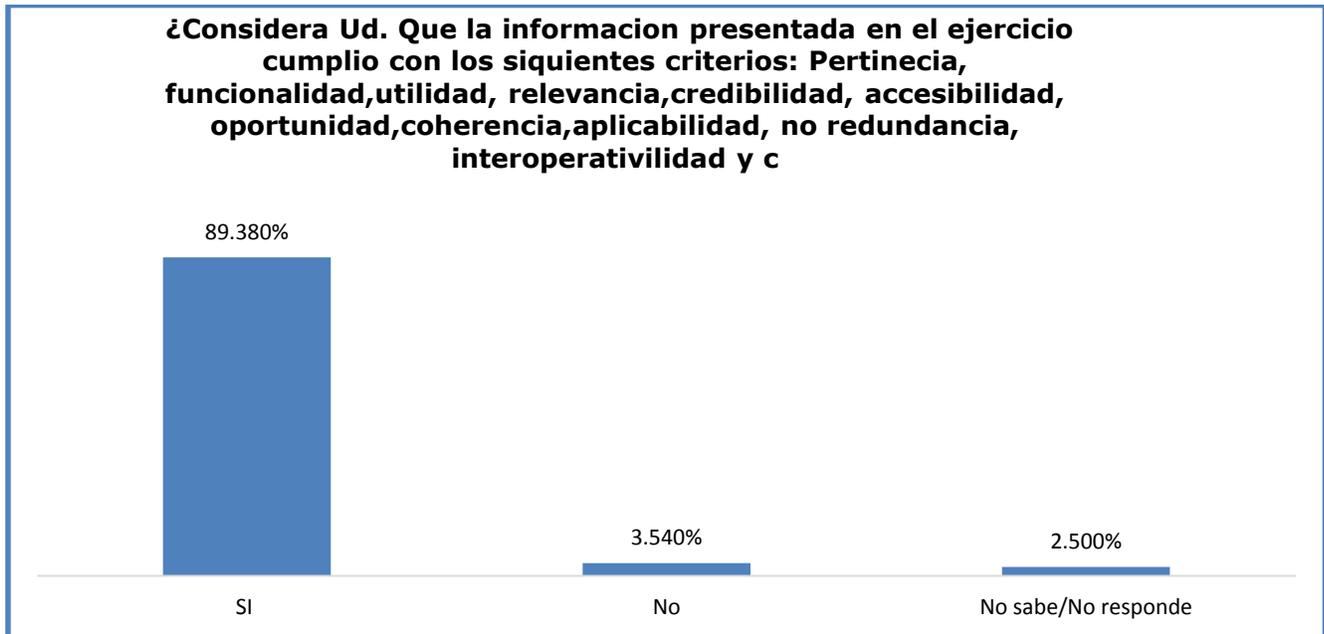
En 90 % de las personas encuestadas se encuentran satisfecho de la manera en que se respondió la información a los ciudadanos a la ciudadanía en el ejercicio d la Audiencia de Rendición de cuentas, como también encontramos que un 10 % no se encuentran satisfecho o no saben o no responden en conclusión se puede observar que se resalta la valoración de excelente y buena en este tipo de respuesta.



Fuente: Encuesta Oficina Asesora de Control Interno y Gestión

5) ¿Considera Ud. Que la información presentada en el ejercicio cumplió con los siguientes criterios:

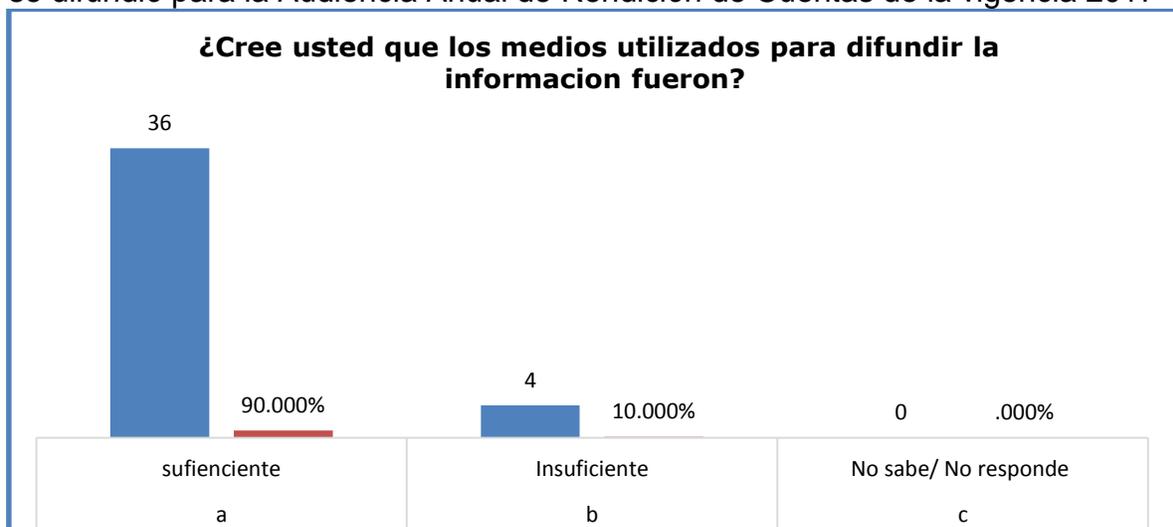
En cuanto a los funcionarios consideran que el ejercicio cumplió con los criterios establecidos de las 40 personas encuestadas en 89.38% respondió que SI, el 3.54% respondió que no y el 2.50% responde que no sabe o no contesta por este motivo en conclusión se puede decir que la mayoría de los funcionarios públicos de la Administración estuvieron satisfechos por el trabajo que se desarrolló en ejercicio de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y una minoría 6.04% como son los que no les pareció satisfactorio el trabajo y los no sabe/ No responden sobre el ejercicio desarrollado



Fuente: Encuesta Oficina Asesora de Control Interno y Gestión

6) ¿Cree usted que los medios utilizados para difundir la información fueron?

La mayoría de los encuetados que son el 90 % creen que fue suficiente los medios de difusión de la información, si encargo el 10 % cree que la información que se suministró a la ciudadanía fue insuficiente. En conclusión, la gran mayoría de los funcionarios encuestados de la Administración Municipal cree que fue suficiente la información que se difundió para la Audiencia Anual de Rendición de Cuentas de la vigencia 2017



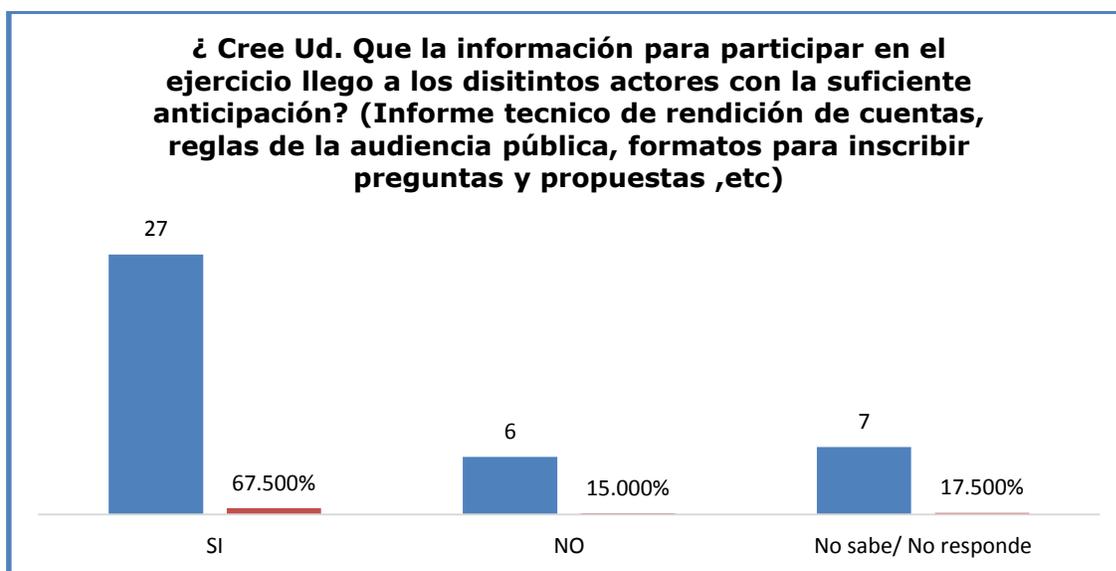
Fuente: Encuesta Oficina Asesora de Control Interno y Gestión





7. ¿Cree Ud. ¿Que la información para participar en el ejercicio llego a los distintos actores con la suficiente anticipación? (Informe técnico de rendición de cuentas, reglas de la audiencia pública, formatos para inscribir preguntas y propuestas, etc.)

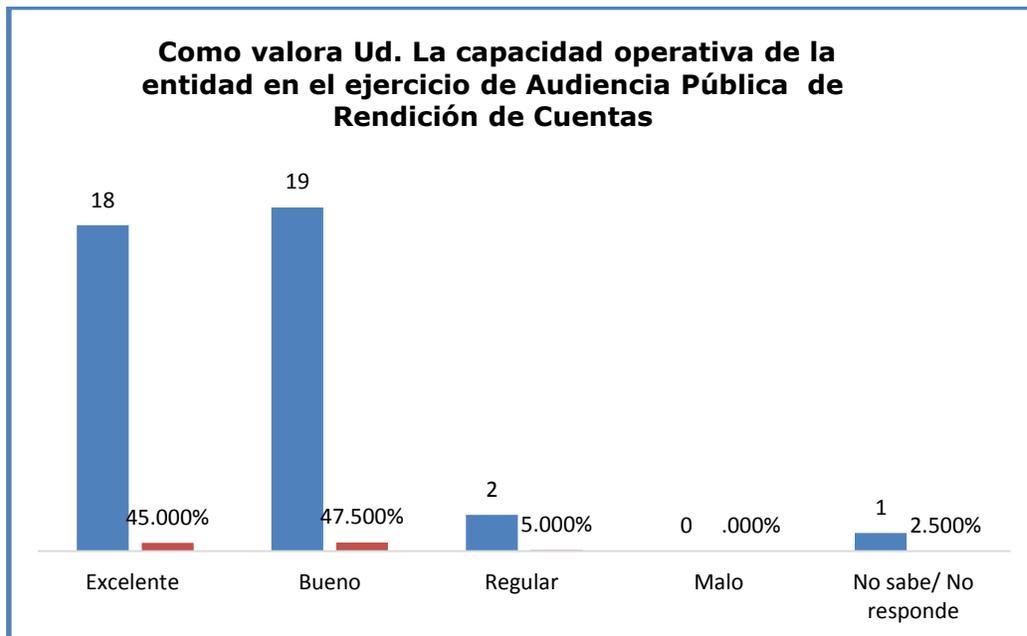
El 67,50 % de los funcionarios de la Administración Municipal encuestados están satisfecho en cuanto a que creen que la información para la participación en el ejercicio de los actores fue entregada con suficiente anticipación y el 32,50 % no están de acuerdo o no sabe o responden sobre lo anterior, en conclusión, hay un promedio intermedio de personas en desacuerdo en cuanto a si la información a los diferentes actores fue entregada con suficiente anticipación



Fuente: Encuesta Oficina Asesora de Control Interno y Gestión

8) Como valora Ud. ¿La capacidad operativa de la entidad en el ejercicio de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?

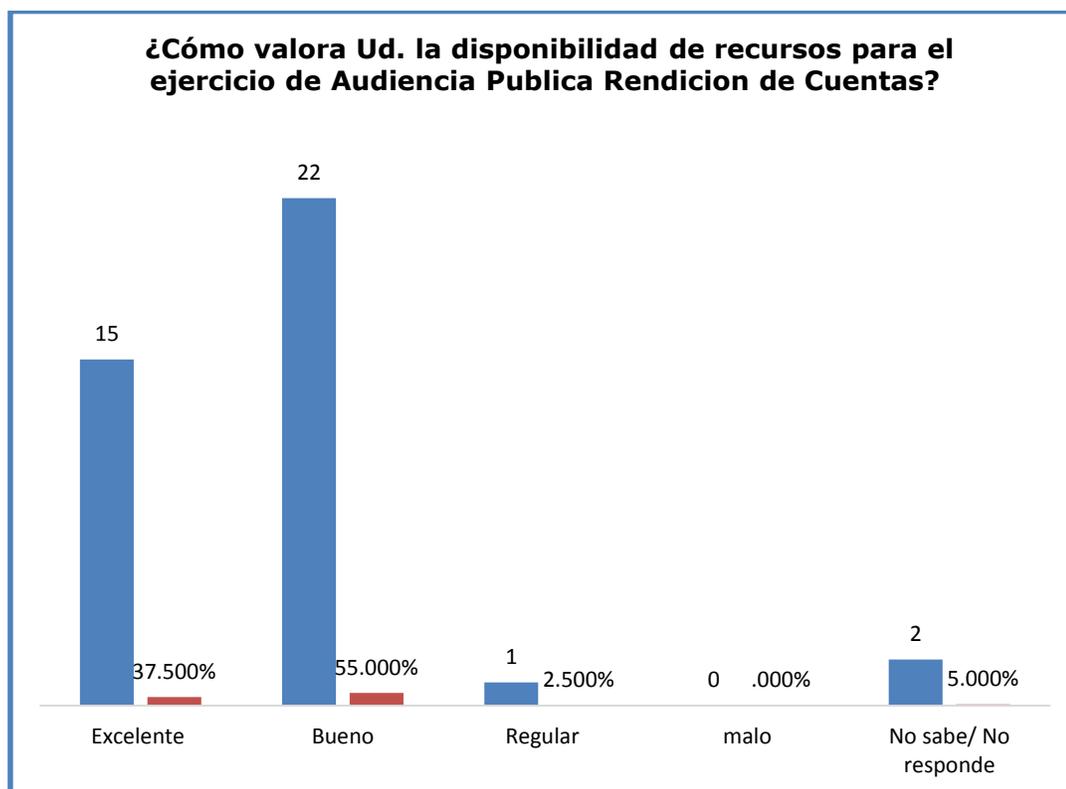
En cuanto a la capacidad operativa de la entidad en el ejercicio de Audiencia Pública de rendición de Cuentas entre excelente y bueno se obtuvo un 92,50 %, como también se obtuvo un porcentaje entre los que respondieron no y no sabe/ no responde de un 7,50 % de las personas encuestadas de la Administración Municipal. En conclusión, hay más personas satisfechas con la capacidad operativa del ejercicio de la Audiencia Anual de Rendición de Cuentas que las que se encuentran insatisfechas.



Fuente: Encuesta Oficina Asesora de Control Interno y Gestión

9) ¿Cómo valora Ud. la disponibilidad de recursos para el ejercicio de Audiencia Pública Rendición de Cuentas?

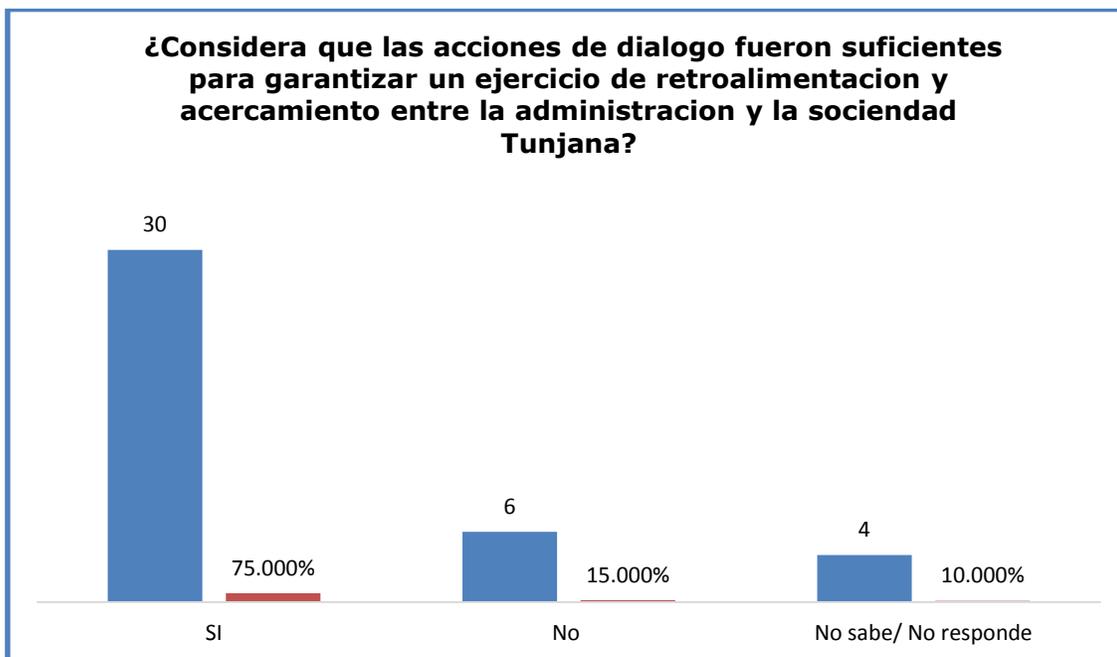
Un 92,50 % de los encuestados que correspondiente a los ítem de Excelente y bueno se encuentran a satisfacción en la disponibilidad de recursos para el ejercicio de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Sin embargo, un 7,50 de las personas encuestadas que representan al ítem de regular y no sabe/ No Responde se encuentran insatisfechos por lo antes nombrado, en conclusión, podemos decir que la mayoría de los funcionarios de la Administración Municipal se encuentran de acuerdo que las valoraciones de la disponibilidad de recursos se usaron de la mejor forma.



Fuente: Encuesta Oficina Asesora de Control Interno y Gestión

10) ¿Considera que las acciones de dialogo fueron suficientes para garantizar un ejercicio de retroalimentación y acercamiento entre la administración y la sociedad Tunjana?

La percepción de los encuestados en cuanto a las acciones de dialogo si fueron suficientes para garantizar un ejercicio de retroalimentación y acercamiento entre la Administración y la sociedad Tunjana se puede decir que el 75 % se encuentran satisfechos por lo anterior, pero un 25% que corresponde a las personas que no están satisfechas como también las que no saben o no responden. Con esto podemos concluir que la mayoría de los encuestados de los funcionarios de la Administración Municipal se ven con buenos ojos el desarrollo de esta actividad



Fuente: Encuesta Oficina Asesora de Control Interno y Gestión

CAPITULO 6 MONITOREO A MEDIOS

La Oficina Asesora de Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Tunja, con fecha del 24 de diciembre de 2019 a través de los correos oficiales de la oficina, entrega el Informe de Medios y Difusión de la actividad de Rendición de Cuentas 2016-2019, en el que se relaciona las estrategias para la difusión del evento del 05 y 06 de diciembre de 2019, realizando actividades en medios alternativos y masivos con el objeto de convocar, transmitir y divulgar el proceso de Rendición de Cuentas así:

- Se crearon diez diseños en los que se socializaron las etapas de la rendición así:
 - Invitación masiva
 - Convocatoria a votación para elegir los temas de exposición de mayor interés
 - Convocatoria a foro abierto virtual para la realización de preguntas a la Administración
- Se elaboraron piezas diseñadas:
 1. Banner para página web institucional





2. Invitación virtual a la audiencia pública de rendición
3. Encuesta votación tema de mayor interés
4. Invitación para autoridades civiles, militares y administrativas
5. Invitación a funcionarios
6. Invitación a Líderes, representantes sociales, veedores. Inv
7. Invitación a periodistas y medios de comunicación.
8. Convocatoria foro virtual
9. Participación de la ciudadanía a través de redes
10. Invitación a ciudadanos usuarios de trámites y servicios, carteleras digitales tació

Las evidencias de estas piezas comunicacionales se encuentran en el anexo #4.





CAPITULO 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. La lucha contra la corrupción cuenta con herramientas contundentes que la Alcaldía de Tunja ejecutó, publicó y evaluó: el Plan Anticorrupción y Participación Ciudadana formulado conjuntamente con los diferentes procesos y áreas de la administración municipal, aprobado por el Consejo de Gobierno y publicado oportunamente; y la Rendición de Cuentas –parte del PAA- ejecutada con sus diferentes componentes, acatando en su totalidad la normatividad vigente.
2. En sus diferentes componentes, la Rendición de Cuentas 2019, realizada el 6 de diciembre de 2019, constituye una ventana abierta a la ciudadanía, dando cuenta de la gestión pública realizada por el Señor Alcalde y su gabinete. Con el objetivo de garantizar la participación ciudadana, se realizó el ejercicio legal cumpliendo todo el procedimiento establecido en el Sistema Integrado de Gestión: conformación del equipo responsable, convocatoria oportuna por diversos medios, publicación oportuna del informe de gestión: audiencia pública de rendición de cuentas, rendición de cuentas ante el Concejo Municipal y Consejo de Gobierno ampliado. El ejercicio de audiencia pública fue evaluado a nivel externo e interno aplicando para ello sendas herramientas tabuladas, interpretadas y evaluadas.
3. Respecto al ejercicio de la vigencia inmediatamente anterior, la asistencia y participación ciudadana presencial se incrementó sustancialmente, demostrando el interés suscitado por conocer el resultado de la gestión municipal. Se evidencia mayor participación de la comunidad en cuanto a las inquietudes planteadas a través de Facebook, Twitter, foro virtual y el formato de preguntas, comparado con al año anterior.
4. Se recomienda que las sugerencias realizadas por parte de la comunidad y de los funcionarios de la Administración en las Audiencias Públicas sean tenidas en cuenta para los próximos eventos de Rendición Pública de Cuentas.
5. Se considera necesario realizar una mayor difusión del informe de rendición de cuentas a fin de fortalecer el control social y para que la comunidad y los funcionarios de la Administración tengan mayor conocimiento de las actividades realizadas en cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo.
6. Finalmente, es importante resaltar que la Administración Municipal realiza habitualmente otro tipo de eventos que también constituyen “Rendición Pública de



Alcaldía Mayor de Tunja

*Oficina Asesora de Control
Interno y Gestión*



Cuentas”, tales como la difusión de avances en la ejecución de planes, proyectos y programas a través de medios masivos como redes sociales, páginas web, carteleras digitales, medios de comunicación, entre otros. Igualmente, la permanente visita a las obras y programas sociales.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

JORGE LUIS MORA FRANCO

Jefe Oficina Asesora de Control Interno de Gestión

Proyectó: Camilo Andrés Farfán Hernández
Profesionales Contratistas

Revisó: Jorge Luis Mora Franco
Jefe Oficina Asesora de Control Interno de Gestión





ANEXOS

Anexo 1. Listado de asistencia reunión del Equipo Responsable de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Anexo 2. Listado de asistencia a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Comunidad 2016-2019.

Anexo 3. Informe de medios y difusión Rendición de Cuentas 2016-2019.

Anexo 5. Encuestas evaluación externa Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Anexo 6. Formato de Inscripción para intervenir en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Anexo 7. Oficio de notificaciones de reconocimientos a la Comunidad.

Anexo 8. Video de la Audiencia de Rendición de Cuentas para la comunidad.

Anexo 9. Audios de la Audiencia de Rendición de Cuentas para la comunidad.

Anexo 10. Fotos de las Audiencias de Rendición de Cuentas: comunidad, Concejo Municipal y Consejo de Gobierno Ampliado.

